Jueves 8 de Enero de 1885 | MONTEVIDEO | Año XXII 2ª Época | Núm. 5,946

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 00 "
Por un año . . . . . . 20 00 "
Número suelto . . . . 0 10 cts. "
Id. atrasado . . . . . 0 20 "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy jueves 8.—Santos Luciano mártir y Severino obispo.

San Luciano fué presbítero de la iglesia de Antioquia y tan versado en las sagradas letras y en la oracion sagrada, que refutó y venció varias veces á los sabelianos. Durante la persecucion de Galeria Maximiano, hallándose en Nicomedia y no queriendo abjurar la religion de Jesucristo! fué condenado á ser dividido en cuatro partes, cada una de las cuales fué luego atada á una enorme piedra y arrojada al mar. El Señor volvió por la gloria de su mártir, cuyo sagrado cuerpo salió entero sobre la orilla del mar en las inmediaciones de Helenópolis de Bitinia, donde se le dió honrosa sepultura, á principios del siglo IV. San Juan Crisóstomo habla de dicho santo como de un mártir esclarecido, y refiere que la víspera de su muerte celebró el santo sacrificio dentro de la cárcel, sirviéndole de altar su mismo pecho.

—San Severino fué obispo de Nápoles y hermano de San Victorino obispo de Poitiers; vivió y derramó su sangre por el nombre cristiano durante la persecucion de Diocleciano.

8 dias trascurridos, faltando 357 para fin de año.
Cuarto menguante, (2.º dia)
Sale el sol á las 4 h. 58 m. y entra á las 7 h. 6 m.

EL SIGLO

¿Como vá ese Banco?

Segun hemos leido estos dias en los diarios, el señor Cerrutti está enfermo en Europa. Lo sentimos.—No es temerario suponer que su enfermedad ha de contribuir á entorpecer la construccion del Banco que le estaba encomendado, y que en verdad vá ya picando en historia.—Por mucha fé que se tuviera en el éxito de su proyectado Banco, ha de flaquear ante la demora que experimenta. Mucho tememos que el tal Banco merezca el nombre característico de el *Banco de las Morales*.

Entretanto el Sr. Verragaude espera pacientemente la resolucion del Gobierno, despues de haber planteado su propuesta en términos tales, que ha de poner en apuros al Doctor Terra para cerrarle la puerta.—Porque si se duda de la validez de los poderes que el Sr. Verragaude presente, fácil es salir de la duda preguntando por medio del telégrafo cuanto ocurra preguntar. En cuanto á las condiciones de la propuesta Verragaude, son las mismas que establece la Ley, sin ninguna pretension de eludirlas ó modificarlas.—Y por añadidura *par dessus le marché*, parece que el Sr. Verragaude está dispuesto á depositar una suma como garantia del cumplimiento del contrato.

¿Qué mas se le puede pedir? ¿Qué escrúpulos le pueden quedar al escrupuloso Dr. Terra?

Sentimos que nuestra amiga *La France* haya tomado en mala parte el que nosotros dijéramos que la consideramos como órgano oficioso de Mr. de Verragaude. ¿Acaso hay en esto el menor agravio? Si *La France* juzga que su propuesta es ventajosa y que conviene aceptarla, ¿por dónde ha de ser ilícito ó pecaminoso recibir las confidencias del proponente y ponerse de acuerdo con él?—Y que *La France* procede así, nos parece indudable.—Solo así se explica el que sepa que Mr. de Verragaude está dispuesto á depositar una suma de dinero como garantia del cumplimiento de lo que ofrece.—Conste, pues, que no ha habido malicia en la suposicion de que *La France* es órgano oficioso de Mr. de Verragaude. —Aún suponiendo que la malicia sea habitual en nosotros, como dice *La France*, lo que es en la ocasion presente no hemos necesitado de ella ni hemos tenido ocasion de usarla.—Y por otra parte, la deduccion que lógicamente hemos deducido de la actitud de *La France*, en nada perjudicaba al colega. Invocamos esa circunstancia, para justificar por ella la importancia que damos á las manifestaciones de *La France* en este asunto. Ya vé, pues, el colega que trabajamos por su causa.

Por esa misma razon seguimos tomando nota de lo que acerca del negocio del Banco dice el colega. Segun el colega (artículo del mártes 5) el Sr. Verragaude no habia tenido el honor de recibir hasta entónces ninguna contestacion. Este prolongado silencio va siendo muy extraño. ¿Espera todavia el Sr. Ministro de Hacienda contestaciones del Sr. Cerrutti? ¿Depende la contestacion que debe darse al Sr. Verragaude del diagnóstico que haga la ciencia de la enfermedad que á deshora ha sobrevenido al comisionado del Gobierno?

Pues advierta el Sr. Ministro que el plazo marcado por la Ley para la celebracion del contrato espiró ya sin que el Sindicato Europeo haya firmado dicho contrato.—De aquí resulta que el Gobierno no tiene compromiso alguno y está en plena libertad, y seriá perfectamente injustificable que por consecuencia con los agentes y proponentes de Europa, aceptase despues de espirar el plazo proposiciones menos ventajosas que las que aquí se le hacen.

Y téngase presente además que si en Europa no se ha celebrado el contrato dentro del plazo señalado, ha sido por culpa de los proponentes; y que aquí sucede todo lo contrario, puesto que Mr. de Verragaude presentó su propuesta dentro del plazo.

Esta es sin embargo la propuesta á que hasta ahora parece no se ha dado contestacion.—Pero segun noticias adquiridas por *La France*, resultaria que la Superioridad aprieta al señor Ministro de Hacienda, y que se ha prevenido á este que invite al señor Verragaude á una conferencia, en la que deberá justificar sus poderes y sus instrucciones.

Oigamos ahora las palabras de *La France*:

«Las cartas de que Mr. Verragaude es portador, cartas que emanan de los personages financieros mas importantes de Europa, y que pueden ser confirmadas en cuarenta y ocho horas por un despacho telegráfico, nos hacen esperar que en esta parte los escrúpulos del señor Ministro de Hacienda—el hombre mas escrupuloso de la República, al decir de los pensionistas del Estado—serán plenamente satisfechos.»

«La Ley de 23 de Abril no hace mencion de ninguna especie de depósito prévio para obtener la concesion. Pero como el doctor Terra, despues de todas las resistencias que ha suscitado, debe sentir necesidad de poner los puntos sobre las ies, puede hacerse el depósito en el tiempo materialmente necesario para efectuarlo.»

«Hay un tercer punto sobre el cual nunca insistiremos bastante, porque es el que mas interesa al público y á las clases pasivas, párias del presupuesto.—El Banco del Uruguay se constituirá antes del plazo fijado por la Ley de Abril, y segun las instrucciones formales del Sindicato, no emprenderá sus operaciones sino despues que haya puesto al Gobierno en estado de *liquidar todos los atrasos*.—Este es un punto de alta moralidad administrativa, cuyo gran alcance es fácil comprender.»

No se ha equivocado el estimado colega de *La France* al esperar que nosotros considerásemos como él que esta última circunstancia recomienda el proyecto de Mr. de Verragaude.—Por lo demás, nos ratificamos en nuestra actitud y en nuestra opinion.—No tenemos entusiasmo por los Bancos Nacionales; pero como dice muy bien *La France*, la Ley está ahí y debe cumplirse.—Siendo así, nos parece que despues de cerciorarse de que los poderes de Mr. de Verragaude están en regla y que su propuesta está bien garantida, no hay razon alguna para desecharla; y seria completamente injustificable hacer depender la resolucion de la propuesta Verragaude, hecha en tiempo oportuno y con perfecta sujecion á las prescripciones de la Ley, de distingos, pretensiones y gollerías de otros proponentes, con quienes el Gobierno ha tenido sobrada paciencia, y que despues de haber dejado expirar el plazo, aún no se muestran dispuestos á lo que ofrece Mr. de Verragaude.

Eso no seria siquiera dejar el pájaro en mano por buitre volando: seria al contrario, soltar un buitre *(pardon, monsieur Verragaude)* que se tiene en la mano, por seguir en sus vuelos fantásticos y tortuosos á un pajarillo que parece que se divierte en hacer sudar á los cazadores.

Revista de los diarios de anoche

La España

Ahora sí que parece segun el colega, que los directores de la *Internacional negra*, se han propuesto de veras deslindar los campos, y separar escrupulosamente el trigo de la cizaña, y salvar á las almas justas del contacto de las almas pecadoras, é impedir que coman de la misma *alfalfa espiritual* los borregos de Cristo y los borregos de Satanás.

Segun la última consigna que los clericales americanos y europeos han recibido del comité central establecido en el Vaticano, parece que la medida preventiva mas eficaz para salvar á los *hombres buenos* del herético contagio, es romper toda clase de relaciones políticas y sociales y sobre todo económicas, con liberales y masones, y hacer en todo y por todo rancho aparte, los sábios y los ignorantes, los buenos y los malos, los hijos de la verdad y la virtud y los hijos de la mentira y el pecado.

—

«Conocidas como son (dice) nuestras opiniones contrarias á toda clase de juegos de azar, casi podríamos excusarnos de tomar parte en la discusion que sostienen hace dias algunos de nuestros apreciables colegas respecto á si el Gobierno debe tolerar, ó prohibir, la venta de billetes de loterias extranjeras.

Pero no queremos que nadie pueda interpretar torcidamente nuestro silencio y queremos evitar hasta la sombra de la sospecha de ser apadrinadores de inmoralidades.

Y tan inmoralidades son en nuestro concepto los juegos de azar que se llaman *ruleta ó blanca y negra*, como los juegos de azar que se llaman *loterias*; y si alguna diferencia tratáramos de establecer entre loterias y loterias, no seria á buen seguro en favor de las estranjeras.

No quiere esto decir que consideremos de mejor condicion las nacionales, pero como de estas se ha hecho una fuente de recursos para los establecimientos de beneficencia, miéntras no se busquen los mismos recursos por procedimientos mas justos y morales, hay que tolerar, ó sufrir la Loteria de la Caridad, como un mal necesario.

Pero ni aun esa sombra de circunstancia atenuante, puede alegarse en favor de las loterias extranjeras, y son ellas la inmoralidad y el vicio, en toda su repugnante desnudez, y son el mal que ni siquiera se presenta amparado por la sombra de una obra buena.

Por eso es que opinamos que está en su perfecto derecho el Gobierno, ó por mejor decir, está en el imprescindible deber de prohibir de veras la venta de billetes, de loterias extranjeras y considerar á las agencias de tales loterias y á los vendedores de billetes en las mismas condiciones que se considera á los *ruleteros* y á los dueños de *garitos*.»

El Telégrafo Marítimo

Abogaremos por el reinado de la libertad en sus múltiples manifestaciones, combatiendo el mal hállese donde se halle y seremos lo mas celosos posibles en la defensa de los derechos del comerciante.

Al comercio nacional y extranjero ofrecemos nuestros servicios y estamos prontos siempre á escuchar sus quejas, para hacernos luego intérpretes de sus deseos en las columnas editoriales.

Tales son sintetizados, los propósitos de que viene animada la nueva Redaccion del colega marítimo al penetrar en el estadio de la prensa, á cuyos actuales miembros, tanto de la capital como de la campaña, saluda cordialmente.

De igual modo retribuye *El Siglo* la cortesia en la parte que le corresponde.

La Tribuna Popular

Le dice á *La Situacion* que está en deuda, puesto que ofrecia ocuparse estensamente de la campaña y no lo ha hecho, y despues le pregunta sinó existen mas lunares que el de las Municipalidades.

« Pasee con entera voluntad (agrega) su vista *La Situacion* y responda categóricamente.

« Observe la disposicion de las autoridades rurales, cuya falta influye altamente sobre la estadística del crímen, advierta la penosa existencia de multitud de familias que arrastran la cadena de una miseria inacabable, y sin ir muy lejos, sin internarse en los campos ó en los montes para completar el cuadro de abandono, inspeccione el asendereado ramo de justicia, la última vejacion impuesta á la campaña como un adelanto, y adulterado hasta el cimiento.»

La Situacion

Felicita al Dr. D. Cárlos de Castro, electo Senador, y manifiesta que dicho ciudadano presentó su renuncia el lúnes del cargo de Ministro de Gobierno, la que le fué aceptada á efecto de que, segun el artículo 31 de la Constitucion, concordante del 25, fuese válida la eleccion del Colegio, que se habia fijado en su candidatura, y se habia dirigido al mismo en tal sentido.

—

Se hace cargo, para tacharla de flexibilidad de opiniones, de la acogida que ha dado *La Razon* al artículo del colega católico, titulado *¡Nueve meses!*

Ayer le llamaba órgano de sacristia sin mas lectores que los curas, obligados á ello,—y hoy se deshace en halagos para atraerlo á la oposicion sistemada contra los Poderes del Estado.

Sea que *La Razon*, diario creado expresamente para combatir el clericalismo, se haya convertido, ó ya sea que pretenda servirse de *El Bien Público* como instrumento para sus miras de avivar la oposicion al Gobierno, la actitud de aquel revela falta de firmeza en sus convicciones y desautoriza por completo su propaganda.

—

Ve el colmo de la intransigencia y de la maldad en algunas noticias y comentarios de *La Tribuna Popular*.

Para mejor explicar la indignacion del colega copiamos algunos párrafos:

«Qué! ¿Pretendeis por ventura abriros camino para llegar á los puestos públicos, descuartizando la augusta magestad de la patria de Artigas?

«Parece imposible que haya hombres que se desprendan hasta ese punto de uno de los más puros sentimientos que ennoblecen al sér humano: el amor á la patria!

«Consideramos tan radical en esos señores la perversion de sentimientos, que no nos sorprenderia verlos volverse airados contra el débil sér que les llevára en su seno.

«Nos contraria sobremanera tenernos que expresar en un lenguaje que no conocemos y del que jamás hemos hecho uso en nuestra vida pública; pero es tal la indignacion que ha producido en nuestro ánimo el artículo que hemos mencionado, que no podemos contener el impetuoso vuelo de nuestra pluma.

«Pues, ¿no pretende el tal articulista, con un irritante *toupé*, que el Gobierno tiene la culpa de que la campaña *esté amenazada de una manera aterradora, por los ardientes soles que, en los veranos, esterilizan la tierra?*

«¡Y qué estos caballeros se crean los más conspicuos adalides de la oposicion!

«Refiriéndose á la capital dice que *millares de pobres vergonzantes acosados por la miseria y el hambre, tienden sus manos al transeunte!*»

El Ferro-Carril

Presenta un ramillete de asuntos del dia, del cual se desprenden estas esencias en lo que atañe á la política:

—El doctor Castro continuará en el Ministerio un mes mas, no sólo por habérselo así solicitado el señor Presidente de la República, sinó porque necesariamente tiene que dejar en órden los asuntos que dependan de aquel Ministerio que por tanto tiempo ha tenido á su cargo.

Se dice ahora que el Senador por Montevideo electo, es el candidato probable para la Presidencia de aquella Cámara y de consiguiente para la Vice-Presidencia de la República.

—Se anuncia el cambio de algunos Gefes Políticos, de un Departamento para otro.

Esa medida sólo responde, á lo que parece, al mejor servicio público, y no tiene por otra parte, ningun alcance político.

CORRESPONDENCIAS

DE LISBOA

(DE JULIO DE VILHENA)

13 de Diciembre de 1884.

En el deseo de informar circunstanciadamente á los lectores de la culta América sobre lo que está ocurriendo en la conferencia de Berlin, me veo obligado á comenzar por esta palpitante cuestion.

Un telegrama fechado en Berlin el 3, dice:

Los dos últimos puntos que falta examinar para el completo de la segunda parte del programa de la conferencia, son: la neutralizacion de los rios Congo y Niger en caso de guerra y la prohibicion de la introduccion de bebidas alcohólicas. Esta prohibicion ha sido propuesta por Inglaterra, pero la mayoría de las otras potencias no son al parecer de la opinion de dar su asentimiento. La conferencia pasará despues á ocuparse en el tercero y último punto—la forma de ocupaciones en el porvenir.

Otro despacho dirigido á un diario francés, dice:

La Comision no ha resuelto todavia cosa alguna sobre la cuestion de neutralizacion de los rios. Alemania presentará mañana un nuevo proyecto conciliando el proyecto primitivo, con los proyectos de Bélgica é Inglaterra. Los americanos presentarán á su vez otro proyecto sobre este particular, que versará no solo sobre la neutralidad fluvial sinó que tambien la territorial.

Créese que el proyecto conciliador de Alemania obtendrá la aprobacion. La Comision ha resuelto que la proposicion inglesa relativa á la prohibicion de bebidas alcohólicas, sea admitida solamente en el protocolo bajo la forma de *voto*.

Decidióse, así mismo, que los estatutos adoptados por la Comision internacional para el Congo, solamente tienen fuerza de ley despues de sancionados por los gobiernos que tienen representacion en la conferencia.

Los diarios extranjeros publican la declaracion siguiente, hecha por sir E. Malet, en la sesion del 2, á nombre de Inglaterra.

«La Gran Bretaña promete que la navegacion por el Niger y sus afluentes, en todos los puntos sometidos á su soberania ó protectorado, será libre para todo buque inglés, así como para los de otras naciones, comprometiéndose á no imponer gravámen ni derechos sobre las mercancias que conduzcan.

Los reglamentos establecidos en adelante para seguridad y vigilancia de la navegacion, serán formulados de modo que faciliten todo lo posible la circulacion de los buques mercantes.

En los compromisos que á este tenor se contraigan, no podrán interpretarse en el sentido de que la Gran Bretaña quede impedida de establecer cualesquiera reglas de navegacion no contrarias al espíritu de aquellos compromisos.

La gran Bretaña se obliga á protejer á los extranjeros de todas las naciones que se dediquen al comercio en aquella parte donde corre el Niger, que se hallan ó pueden hallarse bajo su protectorado como si fuesen súbditos suyos, siempre que esos comerciantes se conformen con las reglas adoptadas en los términos anteriormente referidos.»

Parece ser que el Gobierno británico, no satisfecho aún con esta declaracion respecto al Niger, envió instrucciones á sir Malet previniéndole que si la conferencia no quedase satisfecha, y, los plenipotenciarios insistiesen en querer aplicar al Niger el mismo sistema aplicado al Congo, sir Malet, tenia órden para retirarse, declarando que Inglaterra no tomará parte en las deliberaciones sucesivas ni les dará importancia ninguna.

Como se vé, han surgido divergencias graves en el seno de la conferencia. Várias de sus miembros entre ellos los representantes de Portugal y Francia reconocieron la dificultad de resolver separadamente la cuestion de navegacion por el Congo, porque el principio encaminado á asimilar los sistemas del Congo y Niger dará márgen á modificaciones incesantes en las disposiciones que se adoptasen para el primero de los referidos rios cuando se trate de reglamentar la navegacion del segundo.

Inglaterra, en tanto, persiste en que se proceda por la órden que la comision indicó, y no está dispuesta á aceptar ninguna intervencion acerca del Niger.

Los límites de la cuenca comercial del Zaire á los que ha de aplicarse el régimen establecido por la conferencia, serán las crestas de las colinas que separan el gran rio del Niari, Ogcoué, Schari el Nilo, por el Norte y por el Este, el lago Tanganyka; los picos que descuellan entre el Zambeze y Loge al Sur. Comprende, pues, todos los territorios que desaguan en el Zaire y sus afluentes, incluyendo el Tanganyka y sus tributarios orientales.

La zona marítima en el Atlántico irá desde Sette-Cama al Loge, habiendo propuesto Portugal que fuese al 4°. de latitud Sur y aun mas al Norte.

La proposicion aceptada fué la de Francia, de la parte del Sur, la línea sigue el curso del Loge hasta el orígen, desviándose despues hácia el Este hasta el encuentro del Zaire. Estos quedarán siendo los límites de nuestra provincia de Angola.

En una correspondencia de Berlin enviada al *Times* hallamos el siguiente párrafo, que trascribimos por ser de interés particular para Portugal:

«No se puede aún prever como se conciliarán las pretensiones antagónicas de Francia y Portugal sobre ciertos puntos de la region del Congo. Parece que Portugal no podrá tomar posesion de la costa entre Ambriz y la embocadura del Congo, sinó esperando primeramente que la conferencia haya definido las formalidades del derecho de posesion, y enviando en seguida un buque destinado á ejecutarlas en las regiones disputadas.

Es de esperar que Francia tenga los mismos proyectos.»

La cuestion China se complica y tiende á crear nuevos obstáculos para Francia.

El *Standard* publica un despacho de Hong-Kong noticiando que China, lejos de estar dispuesta á entrar en negociaciones de paz, se propone llevar adelante la guerra de un modo muy enérgico. Al efecto, el gobierno de Pekin dispone ya de 12 buques de guerra, con los que se propone abordar aisladamente á los buques de menor dotacion de la escuadra francesa que bloquean la Isla Formosa. Añade que á bordo de los referidos buques van muchos europeos y entre ellos 24 oficiales alemanes.

Tchen-Tang-Liang, comandante en gefe de la defensa de Wooseng en el puerto de Shanghai dirigió á sus tropas la proclama siguiente:

Será decapitado:

« Todo el que se muestre cobarde.

Todo el que suministre informes acerca de la defensa.

Todo el que propale rumores que desalienten al ejército.

Todo el que cometa hurto y huya.

Todo el que ofenda al bello sexo.

Con penas corporales:

El que no observe buen comportamiento.

El que se muestre negligente y descuidado en los ejercicios.

El que no acate las órdenes de sus gefes inmediatos.

El que se embriague.

El que se ausente sin permiso.

El que se entregue al vicio del juego.»

Conservamos en esta proclama el sabor de su redaccion primitiva para que no pierda el color local y para dar idea exacta de lo que es el ejército chino.

Opínase que China está dispuesta á oponer á Francia una resistencia tenaz, y persiste en el empeño de mantener su soberania sobre el Annam con derecho á guarnecer los puntos mas estratégicos.

Estoy convencido que esta cuestion será un un desaire para Francia, ó por lo menos un motivo de gran enflaquecimiento para ella.

La ley electoral del senado francés, que vino á crear sérias dificultades al Gobierno va teniendo su desenlace aunque paulatinamente. En la sesion del 5, Mr. Deniôle leyó la memoria de la Comision, que remata con las siguiente conclusiones: supresion de los inamovibles por fallecimiento: reparticion de los setenta y cinco sillones senatoriales á medida que vayan ocurriendo vacantes, entre los departamentos ménos favorecidos: admision de la enmienda de Mr. Perras sobre incompatibilidades, que serán iguales para ambas Cámaras.

Al dia siguiente, el Senado aprobó los cinco artículos primeros, y entró luego á discutir dos enmiendas: una de Mr. Naquet, radical, y otra del Duque de Broglie, de la derecha, pidiendo ambas que los senadores sean elegidos por sufragio universal. El presidente del Gabinete Mr. Ferry, pronunció un vehemente discurso contra esas enmiendas que aunque procedentes de partidos diametralmente opuestos, tienden á un mismo objetivo.

La Cámara de Diputados sigue discutiendo el proyecto de reforma electoral del Senado. Mr. Floquet sostuvo su contra proyecto. Combatiólo luego Mr. Ferry, que puso la cuestion sobre el voto de confianza.

El contra-proyecto fué al fin desechado por 280 votos contra 227. La Cámara aprobó en seguida por 334 votos contra 174, la generalidad del proyecto de reforma electoral del senado, con todas las modificaciones hechas por este alto cuerpo.

Mientras en Francia pasa esto, en Bélgica (cuyo rey debe estar orgulloso del resultado de la conferencia, pues que no perdió su dinero.)

La Cámara consagró tres sesiones á la discusion de la interpretacion de Mr. Bouvier sobre la aplicacion de la ley escolar. Mr. Bouvier probó con innumerables ejemplos que Mr. Ohonisse no ponia en práctica las promesas escritas en su circular. Mr. Pirmez, por su temperamento y por su actitud parlamentaria, se cree obligado siempre que sube á la tribuna, á empuñar el ramo de olivo, pero á pesar de su deseo tendente á conciliarlo todo, tuvo que confesar que la referida ley pone la autoridad municipal por cima de la libertad de los padres de familia.

La nota característica de este debate fué la intervencion de los antiguos ministros Mr. Jacobo y Woeste, que responden de modo tal á los oradores de la izquierda á nombre de los ministros actuales, é interpretan la ley de tal forma que se manifiestan ministros *in partibus*, continuando escudados en la sombra de sus sucesores de su propia política.

Es verdad que son los autores de la ley, pero esta razon no justifica de ningun modo sus comentarios sobre circulares agenas. A propósito de las concesiones que estas circulares prescriben en la aplicacion de la ley, Mr. Bolin observó, no sin fundamento, que era un procedimiento inadmisible, y que debia respetarse el texto votado ó modificarlo por un nuevo proyecto de ley.

La discusion fué cerrada bruscamente á propuesta de un miembro de la derecha, so pretesto de que la Cámara no podia estar malgastando el tiempo en discutir asuntos de escasa importancia. El procedimiento no podia ser mas cómodo.

Una circunstancia digna de ser mencionada en esta interpelacion, es el hecho extraordinario de haber los ministros en ejercicio guardado absoluto silencio, al paso que los dimisionarios Mrs. Woeste y Jacobs se afanaban en defensa de la ley, de que si bien son sus autores, no les competa la aplicacion de ella.

En Inglaterra, terminó en la Cámara de los lores la discusion del *bill* de reforma electoral.

Lord Salisbury se manifestó partidario del voto de la mujer, pero añadió que no creia oportuno provocar la cuestion en aquel momento.

Mr. Gladstone presentó ya en la Cámara de los *Comunes* de Lóndres el *bill* de distribucion de los colegios electorales.

Este *bill* propone incorporar á los condados, las poblaciones que no tengan mas de 15,000 habitantes. Las que tuvieren 50,000 almas serán representadas por un diputado.

Mr. Gladstone explica la manera como se propone distribuir los lugares obtenidos con esta division.

El resultado ulterior será un aumento de seis sobre el número de representantes de Inglaterra y de doce sobre el de Escocia.

Irlanda y el pais de Gales quedarán como estaban.

Despues de una ligera discusion quedó aprobada por la Cámara, la primera lectura del *bill*. Los artículos se discutirán despues de las vacaciones.

El Pester Lloyd, diario oficioso de Buda-Pesth dedica un artículo á las proposiciones inglesas sobre los asuntos de Egipto, y cree que esas proposiciones, cuyo texto conoce, son inadmisibles. Inglaterra, dice, no se atreve á declarar francamente su protectorado sobre el Egipto, ni tampoco puede resignarse á abandonar el valle del Nilo. Incapaz de adoptar medidas radicales, Mr. Gladstone, procura salvar la situacion por medios nimios. Las cosas permanecerian en *statuquo* y los tenedores de fondos solo tendrian que hacer leves sacrificios, pero en la comision de la Deuda habria dos nuevos delegados—los de Alemania y Rusia.

El aludido diario opina que Europa y especialmente Francia y Alemania, no quedarán contentas de semejante solucion.

El reichstag austriaco celebró el dia 4 su primerá sesion. Despues de la lectura de una série de proyectos de ley de iniciativa ministerial, entre otros, la próroga del estado de sitio en los distritos de Viena, el convenio con Italia relativo á la pesca en el lago de Garde y el contingente de reclutas para el año de 1885, la izquierda presentó gran número de interpelaciones. La principal versa acerca de la reivindicacion del camino de hierro al Norte.

El Ministro de Hacienda Mr. Dujanewski, leyó en seguida una memoria sobre el presupuesto general. Produjo buena impresion, porque nunca el presupuesto austriaco fué mejor combinado. Hay un déficit de 15 millones de florines, es decir, 25 millones menos que el presupuesto de 1884 que fué de 40 millones. Puede deducirse aún de este déficit los 3½ millones que se destinan á la construccion de diferentes ferro-carriles, de lo que resulta no haber realmente sinó un déficit de millon y medio de florines.

En una correspondencia de San Petersburgo escrita al *Evenement* se desmiente rotundamente la noticia propalada ha dias por la prensa extranjera, de que el Czar habia sido víctima de una tentativa de envenenamiento.

Segun en esa correspondencia se afirma, no hay indicios que hagan suponer que el partido del terror, á pesar de su buena organizacion, prepare un atentado contra la vida del emperador.

La familia imperial lleva una existencia muy retirada en Gatchina.

Alejandro III trabaja asiduamente. Se levanta muy temprano, y se ocupa hasta altas horas de la noche en estudiar las innumerables memorias que sus ministros le presentan durante el dia.

El Czar que tenia antes mucha pasion por la música y á quien se le podia considerar como músico distinguido, la abandonó hoy por completo, negándose á asistir á los ensayos de una orquesta de *amateurs* de que formaba parte y en la que tocaba el *helicon*.

Esta orquesta aristocrática de *dilettantis* compuesta de jóvenes pertenecientes á las mas célebres familias rusas, tenia 50 músicos, y se reunia en el palacio del gran duque Miguel.

Como el emperador rehusase á tomar parte en sus acostumbrados ejercicios, se disolvió

Aquí en Portugal espérase una alteracion en el ministerio.

No es posible llevar á cabo las reformas políticas sin que preceda una nueva organizacion ministerial.

REMITIDOS

Mercedes, Enero 4 de 1885.

Sr. Director de *El Siglo*.

Señor de mi mayor consideracion:

La casualidad, solo la casualidad, pudo hacer llegar á mis manos el periódico local *La Reforma*, que en su número 283 y bajo el anti-gramatical rubro A EL... *Siglo?* registra un suelto de gacetilla malevolente é insidioso, que pretende ser un ataque á mi persona y formal desmentido á lo aseverado en el Remitido que insertó *El Siglo*, número 5,938.

Fuera caso de parodiar al autor del dicho suelto, cuando asegura «que no diria una sola palabra sobre el asunto»,—y adviértase que con el periódico citado no va nada:—«si mi dicha produccion hubiera visto la luz pública en otro periódico que *El Siglo*.

Efectivamente que no es cosa de preocuparse siquiera cuando contra terceras personas, digan ó aseveren BAJO SU RESPONSABILIDAD, HOMBRES Y COSAS desconceptuados ante la opinion pública.

Mas, téngase en cuenta que al respecto de lo dicho y como víctima de AQUELLOS Y AQUELLAS, estoy en un caso escepcional.

La Reforma llama la atencion de *El Siglo* sobre este asunto,—y esta sola circunstancia me hace quebrantar el propósito que tenia hecho de no ocuparme de aquella hoja de publicidad, ni de sus hombres y cosas, mientras éstos no levantaran los formales y públicos cargos que ante esta agrupacion recientemente les hé hecho.

Sin embargo, como *El Siglo* es un periódico sério y altamente ilustrado—se escribe, á mas para otro mundo que el en que se revuelven con el Redactor INPARTIBUS de *La Reforma*, otros nombres mas que tienen su MODUS VIVENDI harto conocido de esta localidad,—por todas estas consideraciones, cuanto porque el ilustrado diario *El Siglo* ve la luz pública ante una agrupacion en la que conserva tantas y tan buenas relaciones de respetables y honorabilísimas gentes,—por todo esto, es que como he dicho, tengo muy á mi pesar que quebrantar el propósito formado.

Me permito pues para terminar en breve este enojoso asunto, trascribir íntegra la nota de gracia y acuse de recibo del dinero remitido al respetable Dr. D. Exequiel Garzon, Juez Letrado de este Departamento, Presidente de la Comision Central de Socorros, etc., á los fines que en la dicha nota se indican.

Dice así el referido documento cuyo original exhibo ante el Sr. Director de *El Siglo*.

« Mercedes, Junio 21 de 1884.

« Señor D. José M.ª Blanch.

« Señor:

« En mi carácter de Presidente de la «Comi-
« sion Central de Socorros» para los inundados,
« acuso recibo de la cantidad de cincuenta pe-
« sos, que Vd. se sirvió remitirme para mitigar
« las desgracias acaecidas en las últimas cre-
« cientes, Ó PARA SOCORRER OTRAS NECESIDADES
« QUE Á MI JUICIO MEREZCAN SER PREFERENTE-
« MENTE AUXILIADAS.

« En nombre de los menesterosos, agradezco
« á Vd. el envío de la suma QUE USTED DESTINA
« para un fin tan piadoso, á la vez que me com-
« plazco en saludar á usted con mi mas distin-
« guida consideracion, etc.

E. Garzon,
Presidente.
Enrique Sueyraz,
Secretario.

(Van diez firmas.)

. . . .

Llamo pues la atencion del Sr. Director é ilustrados abonados á *El Siglo* sobre el contenido de la preinserta nota.

Dígase despues si hay ó existe multa y que autoridad ó ENTIDAD AUTORITARIA la aplicó.

Tengo en gabeta otros documentos de mas valer al respecto del asunto, pero he querido hacer valer el referido por estar suscrito, hecho de su puño y letra y no es difícil tambien sea obra prima del propio Sueyras redactor de *La Reforma* y santo de no mi devocion. Vindicado ante la opinion imparcial de extraños al asunto y juzgado por éstos y los propios de vil atentado la produccion del Sueyras, solo me resta acusarle ante los Tribunales por quinta ocasion.

No olvide como no puede olvidar ese señor mi promesa formal y reiterada al respecto de mis apuntes que le prometí, para que fueran insertos en *La Reforma*, bajo el rubro: «HOMBRES Y COSAS, BOCETO DE EXPOLIACION, DE PUBLICAR MISERIAS.»

Serviria dicho trabajo inédito de prima y regalo como fin de año á los numerosos abonados de la popular hoja aludida.

Miles de disculpas le pide al señor Director, su obsecuente servidor Q. S. M. B.

José M. Blanch.

Num. 47.

Agradecimiento

Los abajo firmados agradecen á los señores don José Arteaga, don Rodolfo Arteaga, don Francisco Pacheco y demás señores de la Empresa de caños maestros, el regalo que nos han hecho para festejar el dia de año nuevo.

Los favorecidos.

n.º 59

EXTERIOR

Crónica general

(De *La Ilustracion Española y Americana*)

Las pasiones se han calmado; pero de Universidad en Universidad se trasmiten ecos bulliciosos, que repiten el clamoreo de Madrid: el asunto no ha terminado; ha variado de carácter.

Dejamos en la *Crónica* anterior á los estudiantes sublevados: la palabra y persuasion de los catedráticos los calmaron, haciéndolos entrar en las clases, con la promesa de tomar ellos la defensa del cuerpo universitario. Y en efecto, redactaron una protesta, dirigida al Ministro de Fomento, quejándose de los atropellos de la autoridad gubernativa y pidiendo la reunion del Claustro; otros profesores suscribieron distinta peticion, solicitando lacónicamente un espediente gubernativo que aclarase los hechos de que fué teatro la Universidad; los estudiantes, creyendo la segunda solicitud protesta de la primera, dejaron de asistir á algunas cátedras, y los profesores, firmantes de la primitiva, acordaron delegar en los de la facultad de Derecho la direccion de las reclamaciones.

Entre tanto, el Gobernador de la provincia presentó al Gobierno una relacion de los sucesos, que difiere notablemente de lo referido en la exposicion de catedráticos y en la alocusion que han dirijido los alumnos á sus compañeros, la cual ha sido, por cierto, denunciada. Y teniendo á la vista versiones tan diferentes, no sabe por cuál optar el público, ó si debe tomar un término medio, exponiéndose con este partido á explicarse los hechos de un modo puramente convencional é imaginario.

El asunto ha tenido complicaciones fuera de la esfera universitaria: en la Academia de Jurisprudencia ha motivado la dimision del Presidente, que era el Ministro de la Gobernacion, don Francisco Romero y Robledo; el Ayuntamiento de Madrid le ha producido un apercibimiento del Ministro, que ha sido criticado, con razon, por las acusaciones que contiene, y la negligencia que revela en el Gobierno el haber transigido con las faltas de la Corporacion municipal, que censura en su Real órden.

En resúmen: el Gobierno ha quedado bastante quebrantado; la Universidad, dividida; los alumnos, entrando en unas clases y no asistiendo á otras; los hechos, embrollados por relaciones contradictorias; el Reglamento Universitario, confuso; la prensa llena de denuncias; la Universidad, en pugna con la Iglesia; los amigos del Gobierno, temerosos ó disgustados, y el público, lamentando los perjuicios y trastornos que causan en el pais las pasiones políticas y la falta de seriedad y patriotismo de los hombres que bullen y se agitan, y no saben mandar ni obedecer.

—

Las primeras sesiones del Congreso de Berlin se han dedicado á determinar los límites de la zona comercial del Congo que se trata de abrir á la libre concurrencia mercantil de las naciones. En la presuncion de que esa libertad, en vez de introducir la civilizacion en el corazon de Africa, llevase nuestros vicios, se han puesto restricciones al comercio del alcohol, teniendo en cuenta la debilidad de los pueblos salvajes por esa bebida culta. Prohibicion inútil, ya porque el contrabando la quebrantará, ya porque es inútil, prohibir la introduccion del alcohol si se establecen en el interior del Africa los que saben fabricarle.

Sea de ello lo que quiera, nos parece que todavia no han discutido los representantes de Berlin lo sustancial y más importante de las famosas conferencias.

—

En los momentos de escribir este párrafo y cerrar nuestro número faltan pocas horas para la apertura oficial de la Exposicion de Escritores y Artistas. Podriamos dar el acto por realizado, fiándonos en que no ocurra ningun contratiempo; pero no nos atrevemos, recordando el chasco ocurrido al periódico *La España*, que dió por realizada una revista, y aún insertó la alocucion que debia dirigir Narvaez á las tropas, acto que no se verificó por causa del mal tiempo. Solo sabemos que el Presidente de la Sociedad ha de dirigir algunas palabras á S. M. el Rey, que éste se dignará contestar probablemente; y abierta la Exposicion con dicha ceremonia oficial, el público la podrá visitar desde mañana, mediante un módico derecho.

Ya hemos expuesto en otra *Crónica* la impresion general que nos produjo; ya hemos elogiado y hecho notar la importancia que ha sabido tomar en sus pocos años de existencia, con solo el esfuerzo de sus socios y juntas directivas, la Asociacion de Escritores y Artistas, cada vez mas influyente: es una prueba de los grandes resultados que producen el trabajo y la asociacion de esfuerzos.

Visitando sus instalaciones, viene á confirmar dicha tésis la que presenta, por ejemplo, el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazon, compuesto de objetos de imprenta, encuadernacion y litografía; algunas señoras caritativas han creado esa institucion humanitaria y dotádola de edificio y talleres en pocos años, acudiendo con infatigable celo á la caridad para difundir entre los huérfanos la educacion y enseñarlos á ser buenos obreros; y aunque hemos decidido no ocuparnos en nuestra *Crónica* de publicacion alguna, haremos una excepcion filantrópica, recomendando el *Almanaque del Sagrado Corazon*, cuyo texto es una coleccion escogida de autores ilustres y de damas tan discretas como doña Milagro Soler, doña Blanca de los Rios, doña Josefa Barrera y la señora Baronesa de Córtes, libro que se distingue de los otros por este simpático lema:

«¡Una limosna por Dios!»

—

El cementerio británico de esta córte ha recibido los restos del jóven escritor don Cárlos Hamilton, hijo del difunto y reputado corresponsal del *Times*, y jóven de gran ilustracion y muchas esperanzas; su talento y conocimiento de los idiomas le habian procurado una posicion en la Presidencia del Consejo de Ministros, donde se empleaba en el exámen de la prensa extranjera, con gran utilidad para el servicio. Como todos los que le conocieron y tuvieron ocasion de admirar su ilustracion, laboriosidad y entendimiento, le despedimos con tristeza, dedicándole un recuerdo afectuoso.

—

Ha muerto tambien Andrés Fortuny, el violinista indisciplinado y popular, cuyo génio no se sometió jamás á ciertas prácticas y conducta, que le hubieran dado representacion y categoría entre los concertistas famosos. Preferia á la academia y á las esferas oficiales de la música, la vida alegre del bohemio y la libertad de los cafés, á los cuales atraia público numeroso, ya haciendo llorar á su instrumento, ya alegrando al auditorio con extravagantes y ridículos sonidos, mezclando la pasion y la burla, y lo sublime con lo absurdo.

Muerto Fortuny, puede decirse, sin exagerar, que ha enmudecido su violin; Fortuny le hacia hablar cuanto queria.

—

Cuando creíamos terminada nuestra necrologia, circula, y produce en Madrid viva impresion, la noticia del inesperado y repentino fallecimiento del director de Correos y Telégrafos, D. Gregorio Cruzada Villamil, ocurrido en su propio lecho, hallándose, al parecer, en buena salud, y pocas horas despues de haberse despedido de su jefe y amigo, el Ministro de la Gobernacion.

El Sr. Cruzada Villamil tenia unos cincuenta años de edad, y era de carácter expansivo y agradable; gran aficionado á las artes, pasaba por inteligente en algunos de sus ramos, si bien no todos los artistas están conformes con los juicios que emitia en sus libros y periódicos, ya acerca de Goya y sus tapices, ó de Rubens, ó en los muchos artículos críticos que publicó en su periódico *El Arte*; tenia preparado para dar á la imprenta un libro referente á Velazquez.

Era actualmente diputado, y uno de los funcionarios mas adictos del Sr. Romero Robledo; habia emprendido con diversa fortuna varios negocios industriales, y era diestro tirador de la espada y daga españolas, esgrima casi olvidada entre nosotros hace algunos años. No hace mucho tiempo combatíamos la Real órden expedida por iniciativa suya, haciendo del teléfono un servicio oficial, y creemos que los resultados justifican nuestra prevision; pero debemos hacer justicia á su buena intencion, que era la de crear nuevos recursos para el Estado, y debemos añadir en su elogio, que se ocupaba en ensayar los sistemas mejores, á fin de extender el alcance del teléfono.

Era hombre activa y útil; amigo leal y de excelentes cualidades.

—

No se puede hoy repetir sin ironía el célebre verso de Huerta:

Toda júbilo es hoy la gran Toledo

Aquella monumental y artística ciudad sufre los rigores del acordonamiento, ese sistema tan preconizado por algunos y tan combatido por otros, y que nosotros, en vista de tal division, no sabemos si aplaudir ó condenar. Los toledanos no han recibido con agrado esa medida de precaucion, que perjudica su comercio, y en vísperas de Pascua, detiene la anual exportacion de sus ricos mazapanes, en cuya elaboracion hacian gran competencia á los confiteros las aristocráticas monjas de San Clemente, que ya no fabrican aquel dulce, aunque tomen su nombre en todos los mercados algunos vendedores.

Raro caso parece al haber prendido el cólera, si existe realmente, en aquella poblacion tan apartada de los focos epidémicos: si es cólera el que allí se padece, aunque hasta ahora sea poco violento, demuestra su presencia en Toledo la imposibilidad de hacer cálculos y tomar precauciones acerca de la marcha y propagacion de la epidemia.

Los golosos estamos de pésame, y á trueque de no quedarnos sin el mazapan, estamos muy dispuestos á exclamar, parodiando al fraile del cuento:

«Venga el mazapan de Toledo, y caiga el que caiga.»

—

¿Será verdad que se ha descubierto el medio de precaver al hombre contra la fiebre amarilla? ¿Qué se ha encontrado el microbio ó granulacion, ó la materia llámese como quiera, que produce la enfermedad, y se ha hallado tambien el modo de transformar el virus y darle condiciones para que, inoculado en el cuerpo humano, le haga inmune para la fiebre amarilla?

Esto leemos con referencia á una comunicacion que ha dirigido á la Academia de Ciencias de Paris el médico brasilero señor Freire, que ha ensayado, al parecer con éxito excelente, su sistema, que es una aplicacion de los procedimientos de M. Pasteur.

Si esto fuese cierto, no solo se evitarian las terribles apariciones por Europa de la enfermedad del Occidente, sinó que no perecerian tantos europeos en las regiones de América, donde en endémica la fiebre.

—

Un amigo nuestro, que duerme de dia, y por consiguiente solo se le ve de noche, tuvo que variar su costumbre por una grave ocupacion, y salió á la calle al mediodia.

Otro amigo, que le contemplaba con asombro, le dijo, devolviéndole el saludo:

—No vuelvo en mí de la sorpresa.

—¿Te extraña verme á estas horas en la calle?

—Lo que me choca es que me saludes. ¿Pero de veras estás despierto? Francamente, al verte levantado á estas horas creí que eras sonámbulo.

—

Carta que dejó escrita un suicida de quince años:

«Me mato porque estoy cansado de recibir calabazas. ¿Qué hago yo en el mundo? He llegado demasiado tarde, y me encuentro ya tomadas todas las mujeres. La mujer es siempre del primero que llega. Felices los que nacieron ántes del Diluvio. Sólo están libres hoy las niñas de pecho, y no tengo paciencia para esperar.»

—

Juan pide prestado á Roque su perro de caza, y éste se le niega.

—Estoy escarmentado—dice Roque;—desde que se pusieron en moda los guantes de piel de perro, no se puede prestar un perro á nadie que use guantes.

—

—¿Ha reparado V. en el vuelo que han tomado por detrás las faldas de las señoras?

—En efecto; algunas llevan un asiento detrás de la cintura.

—Y ¿cómo se llama eso?

—¿Cómo se ha de llamar? La plataforma.

José Fernandez Bremon.

SECCION CIENTIFICA

La fisonomía y la expresion de los sentimientos

UNA OBRA DE MANTEGAZZA

El señor Mantegazza, profesor en el Museo de Historia Natural de Florencia, acaba de enriquecer la Biblioteca Científica Internacional con un libro sobre «La fisonomía y la expresion de los sentimientos». Darwin ha aplicado al estudio de la fisonomía y de la expresion de los sentimientos su arte de observador y su rara facultad de interpretar pequeños hechos naturales; pero aferrado á su tema favorito de la transformacion gradual de todos los caractéres orgánicos, se dedicó preferentemente á buscar en el mundo animal el origen y los lineamientos aún groseros de las expresiones que se advierten en el hombre. El mismo tema habia tentado el espíritu ingenioso y profundo de Gratiolet, un sábio modesto arrebatado á la ciencia en el momento en que iba á recojer el fruto de inmensos trabajos.

La ciencia de la fisonomía comenzó con Camper, que dió su nombre al ángulo facial, convertido uniformemente despues de él en el criterio general para medir el rango morfológico en las razas humanas. Hoy no basta este único carácter; uno de los caractéres importantes del rostro humano, consiste en las mandíbulas mas ó menos prominentes, en los lábios mas ó menos gruesos y en la frente mas ó menos fugitiva. Cuando estos tres caractéres son bien definidos, el rostro es *prognata*, como en los negros, los australianos y algunos lapones. Cuando son poco definidos, el rostro es *orthognata*, y es el carácter de las razas superiores.

Ese carácter general, empero, no basta. Mantegazza estudia cuidadosamente todas las facciones del rostro humano: la frente, los ojos, las cejas y los párpados, la nariz, la boca, la barba, las mejillas, las orejas, los dientes. Citaremos lo que hay de mas esencial en este análisis.

Mucho se ha hablado de la frente y de su forma: «Los antiguos á la vista de una frente, sabian decirnos muchas cosas bellas. Nosotros no sabemos nada. Es probable que en el fondo de los juicios expuestos por los antiguos fisonomistas y sobre todo por Lavater, que era buen observador, se oculte alguna partícula de verdad. La posteridad podrá hallarla por un trabajo analítico de que no somos capaces hoy.»

Los ojos son quizá el órgano más expresivo del rostro. Por lo que respecta á su color, se ha hecho una clasificacion bastante grosera distinguiendo los ojos en grises, azules, verdes y negros. La Sociedad Antropológica de Paris ha ido más lejos aún y ha admitido en cada uno de aquellos cuatro colores fundamentales cinco matices, figurados en un cuadro que se encuentra intercalado en las «Instrucciones Antropológicas.»

« Cuando se quiere hacer uso, dice Mantegazza, de ese cuadro, se tropieza con enormes dificultades, porque los términos de comparacion escojidos por Brocca son inexactos.» Las cejas, los párpados, las pestañas, no son más que elementos secundarios, pero sirven poderosamente para modificar la fisonomia; las cejas sobre todo, que son tan móviles y tan independientes del pensamiento. A pesar de su inmovilidad, la nariz ha sido mirada siempre como poseedora de un carácter técnico y estético de primer órden.

Topinard, en estos últimos tiempos, la ha estudiado muy bien desde el punto de vista morfológico. La nariz hace parte del esqueleto, como la barba, y esta última constituye un carácter anatómico muy importante. Sin embargo, es casi tan difícil definir exactamente su influencia, como lo es hacerlo respecto de la boca, que no hace parte del esqueleto. Puede decirse, sin embargo, que una barba muy pronunciada denota voluntad firme, así como la prominencia del labio inferior. Esta prominencia es uno de los caractéres étnicos de los ingleses, que son un pueblo de fuertísima voluntad.

Si se tomára en conjunto toda la poblacion de la tierra, seria menester decir que el color de cabello mas comun es el negro: basta citar los mongoles, los malayos, los negros, los americanos y los europeos del Mediodía. El color rubio es propio de las ramas germánica, eslava y céltica, y de la rama finesa de la raza Mongol.

Es general que un cierto color de cabellos se asocie con un cierto tinte de los ojos, y cuando ambas cosas están muy ligadas se dice que la raza es pura. Es el caso, por ejemplo, cuando los ojos y los cabellos son constantemente negros.

«Sin embargo, dice Mantegazza, este dógma etnológico no puede ser aceptado sinó bajo beneficio de inventario, porque para muchos pueblos carecemos de estadísticas dignas de fé, y porque razas muy apartadas las unas de las otras pueden tener los mismos ojos y los mismos cabellos. ¿Deben, por ejemplo, clasificarse conjuntamente los japoneses y los sardos, solamente porque tienen unos y otros ojos y cabellos negros?

La distribucion diversa del pigmento es un buen carácter anatómico para instituir un sistema de clasificacion de los hombres, pero no para establecer un método taxonómico.»

Mucho nos hemos sorprendido de saber por Mantegazza que en Europa y sobre todo en las grandes ciudades, el número de los rubios va disminuyendo. Parece que el hecho es conocido en Inglaterra y que los ingleses se entristecen por ello. Unos explican este hecho curioso por la alimentacion en las ciudades, donde la carne es mas abundante que en el campo, bien que esta suposicion sea una nueva hipótesis. Otros pretenden que los rubios, teniendo la fibra mas blanca y siendo menos linfáticos, son menos resistentes y sucumben á la larga en la lucha por la vida. El Dr. May, que ha hecho un estudio muy curioso sobre la poblacion de Baviera, piensa que la emigracion trae mas rápidamente la mezcla de las razas en las ciudades que en el campo y tiende así á destruir el tipo rubio allí donde existia.

En Francia, el Dr. Bernard ha dividido todos los departamentos en dos grupos, uno donde domina la raza címbrica, y otro donde domina la raza céltica, y halla que los ojos caracterizan mal estos dos tipos, pero que los cabellos los caracterizan mejor, siendo mas generalmente rubios en el primer grupo y castaños en el segundo. Se considera generalmente los ojos grises como un atributo de las razas germánica y eslava.

La raza judía, que podria creerse tan pura, tiene empero cabellos rubios y oscuros y ojos claros y negros.

Las patillas no ofrecen un buen carácter antropológico. Primeramente son tan raras en ciertos hombres, que casi podria decirse que no las tienen. No corresponden á ninguna gerarquía intelectual; se las encuentra entre los australianos mas envilecidos, así como en los mas hermosos y elevados tipos de la rama semítica.

Poco se ha estudiado las arrugas, que podrian sin embargo ser objeto de una monografía científica. Mantegazza nos la promete. Contentémonos, esperándola, con decir que las arrugas no interesan solamente la epidermis, sinó el dermis todo entero. Las mas características son las arrugas transversales de la frente, normales en el hombre desde que pasa de los cuarenta años, y que se encuentran aún en los niños débiles, caquécticos ó raquíticos.

Las arrugas verticales de la frente se muestran desde muy temprano en los hombres que se entregan desde la juventud á un gran trabajo cerebral. Las arrugas más elocuentes, si se permite el término, son las arqueadas ó cruzadas situadas en la region inferior de la frente y que indican largos é intensos dolores morales ó físicos. La primera arruga que comunmente hace aparecer el tiempo es la naso-labial, que desciende desde las alas de la nariz hasta el ángulo de la boca. Las últimas arrugas son pequeñas y forman como un pequeño mosáico sobre todo el rostro, designando ancianidad ó decrepitud.

Darwin habia creido poder asignar leyes á la expresion, á la mímica, ó, si se quiere, á los movimientos espontáneos que acompañan ciertas voluntades y ciertos actos.

« Estas tres leyes, dice Mantegazza, no son para mí el principal título de gloria del gran naturalista inglés. Pero como se encuentran expuestas en un libro inmortal que ha hecho dar á este género de estudios un paso inmenso, debemos conocerlas y examinar hasta que punto concuerdan con los fenómenos naturales: 1.º llamo la primera ley de Darwin al principio de la asociacion de las aptitudes útiles. Ciertas expresiones complejas son directa ó indirectamente ventajosas en ciertos estados nerviosos. Cuando estas condiciones se reproducen en un débil grado, esta mímica se realiza por costumbre, aún cuando no pueda ser ya de alguna utilidad; 2.º principio de la antítesis. Ciertos esta-

dos psíquicos engendran ciertas acciones habituales que son útiles. Cuando los centros nerviosos se encuentran en un estado contrario, hay tendencia involuntaria á hacer movimientos directamente opuestos. 3.° Principio de las acciones debidas á la constitucion de los centros nerviosos, independientemente de la voluntad y, hasta cierto punto, de la costumbre.»

Estas leyes están formuladas de una manera oscura y Mantegazza piensa que se enunciarian mejor los hechos que ellas resumen, diciendo simplemente: 1.° Que hay una mímica útil y por decir así defensiva; 2.° Que hay hechos mímicos que nacen de la simpatía. Los ejemplos hacen comprender mejor estas fórmulas generales, y Darwin los ha dado en abundancia. Nos rascamos la cabeza cuando algo nos pica y hacemos lo propio cuando nos hallamos perplejos ó cuando se nos escapa una idea. Fruncimos la nariz para defendernos contra un mal olor, y hacemos lo mismo instintivamente para demostrar el desprecio y la aversion. Tosemos para desembarazar la laringe de una incomodidad, y tosemos tambien cuando nos hallamos asebarazados. Pueden multiplicarse estos ejemplos, pero es necesario confesar que estos hechos y todos los del mismo órden, escapan á la clasificacion. Hay algo un tanto forzado y artificial en las clasificaciones que intenta Mantegazza. Lo mismo diremos de las leyes que formula.

La expresion misma de esas leyes tiene algo de paradojal. Hé aquí una:

«Es una ley que la mímica del dolor visual (los ojos cerrados y las arrugas de los párpados, etc.) es muy análoga á la de los dolores intelectuales, y eso por que los ojos constituyen el sentido mas intelectual, la fuente mas fecunda de ideas.» ¿Qué es un dolor intelectual? La vista de lo feo, de una mala estatua, de un cuadro horroroso, es lo que se experimenta oyendo solemnes tonterías, lugares comunes y banalidades. ¿Es realmente cierto que experimentando estos dolores intelectuales cerramos un ojo, ó los dos, como si nos hiriese una luz vivísima? Confieso que la analogía me parece muy forzada.

Hé aquí una segunda ley: «Es cosa probada que la expresion específica del dolor auditivo concuerda con los sentimientos benévolos, ó como se dice en el lenguaje ordinario, afecciones.» Esta ley coloca en un mismo plano al oido y al sentimiento: «La mímica de los dolores olfativos tiene grandes analogías con la del desprecio y la de dignidad ofendida.» En fin, hé aquí la cuarta ley formulada por Mantegazza: «La mímica del dolor, del gusto y sobre todo lo que es producido por el sabor amargo, es semejante á la de los sufrimientos mudos del amor propio.» El efecto de este dolor sería la acumulacion de la saliva en la boca. ¿No hay algo de atrevido en calificar de leyes á analogías vagas, un poco forzadas, á veces? El dolor es cosa seguramente difícil de definir. Tenemos precisamente delante un buen tratadito titulado: «Del dolor físico y moral desde el punto de vista fisiológico y patológico», escrito recientemente por M. Saint Vel. En él leemos: «El dolor no es uno, es extremadamente variado, y como sus múltiples manifestaciones están ligadas á la complicacion del sistema nervioso, el hombre que posea un aparato nervioso tan perfecto, estará admirablemente organizado para el sufrimiento.»

El autor analiza con precision científica todos los caractéres del dolor en todas las enfermedades aún en las morales; pero se abstiene completamente de pintar lo que podria llamarse la mímica del dolor, estimando sin duda que esa mímica tiene caractéres demasiado variables con los temperamentos, las edades, el sexo y la educacion. Sin embargo, hay probablemente en esta mímica del dolor, como en la del placer, dos elementos superpuestos en cierta manera, uno variable, otro fijo y que participa de la naturaleza de los instintos. Es de este último elemento que se ocupa preferentemente Mantegazza.

Hay tantos capítulos de la mímica de las pasiones como hay pasiones: el amor, el sentimiento religioso, el ódio, la crueldad, la cólera, el orgullo, la vanidad, la modestia, el miedo, la desconfianza. En los sentimientos que más nos aproximan á la bestia es que puede buscarse la huella de lo que podria llamarse la mímica instintiva y hereditaria. Darwin ha mostrado bien por ejemplo, qué parte tiene el atavismo en la mímica del ódio. Los dientes son armas de que no se sirven ya las razas civilizadas, pero son empleados aún entre los salvajes y entre los niños, y son la expresion de la vida de nuestros abuelos prehistóricos. Si no mordemos, no podemos impedirnos de mostrar los dientes y de rechinarlos en ocasiones.

«Asistid, dice Mantegazza, á una ejecucion capital, á una corrida de toros ó á una riña de gallos, y estudiad la mímica de los espectadores; hallareis seguramente horribles revelaciones.

Frente al cadalso ó á los chulos, vereis ciertos espasmos involuntarios de voluptuosidad sanguinaria que os traerán á la memoria á nuestros antepasados antropófagos....

Id á visitar nuestros presidios; hallareis muchos ejemplares de rostros feroces, de semblantes que expresan la crueldad, aún cuando no haya motivo ni posibilidad de matar.

Vereis á esos desgraciados mostrar su ferocidad cuando juegan, cuando chancean, cuando comen y hasta cuando duermen. Yo he visto fisonomías semejantes en las fotografías de los Maoris, de los Papús, de los negros, de los americanos del Norte y del Sud. He estudiado con mis ojos esta expresion permanente en los Robas y en las diversas tribus que bajo el nombre genérico de pampas habitan la vasta llanura situada al Sud de la República Argentina y de Chile. Esos hombres tienen constantemente fruncido el entrecejo y contraidos los lábios; jamás se ve en su boca una sonrisa amable y serena.»

A. Vernier.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

Sesion del dia 7 de Enero de 1885

PRESIDE EL SEÑOR GONZALEZ RODRIGUEZ

A las 2 p. m. se abrió el acto con asistencia de los señores Senadores Farial, Zoa Fernandez, Peñalva, Acosta, Bauzá, Castro, Rovira, Vidal (F. A.) y Echevarria.

Se aprobaron tres actas.

Al entrar á considerar el Proyecto referente á varias modificaciones introducidas en la Ley de Educacion Comun remitido por la otra Cámara, el señor Echevarria hace mocion para que se suspenda la discusion hasta tanto concurra el Ministro del ramo á dar algunas esplicaciones.

Se vota y es afirmativa.

El acto no es para mas.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

El «Matteo Bruzzo»—Se nos ha facilitado una carta de Gibraltar, cuyo autor nos merece completa fé, de la cual extractamos las siguientes noticias, tanto mas interesantes cuanto que vienen en apoyo de la conducta observada por este Gobierno y el Argentino:

«El 13 del actual (Diciembre) amaneció en este puerto el vapor *Matteo Bruzzo*. Su comandante el señor Morteo hizo la siguiente declaracion: que rechazado del Plata salió con rumbo á la Isla Grande donde tampoco fué admitido, por lo cual dirigióse á San Vicente, con igual suerte; que el 7 de Noviembre, hallándose en Montevideo se declaró *el cólera* á bordo y produjo 40 casos desde esa fecha hasta el 23, en cuyo periodo ocurrieron 28 defunciones entre los pasageros y 1 entre los tripulantes, todas ellas causadas por aquella peste. Además, hubo 6 defunciones imputables á otras enfermedades y 4 nacimientos.

«Hacía veinte dias que la salud era buena, no obstante lo cual la autoridad de Gibraltar mantuvo en estricta cuarentena al *Matteo Bruzzo*, vigilándole desde cierta distancia cuatro embarcaciones con guardias sanitarios. Ni siquiera se ha permitido al agente aproximarse al costado del vapor;—toda comunicacion se hizo por medio de uno de los oficiales de visita.

«El *Matteo Bruzzo*, provisto del carbon que necesitaba, púsose en marcha el 14 con rumbo á la isla Pianosa, donde el gobierno italiano prepara un lazareto. Esa isla, habitada por pescadores y que sirve actualmente de presidio, hállase situada en la costa de Toscana, al S. O. de la de Elba.

«Por momentos es esperado aquí el *Nord-America*, cuyo vapor será objeto de menos precauciones, excepto en el caso de que trajese algun pasagero de los que llevaba para el Plata.»

Robo—El comisario de la 1.ª seccion capturó ayer en un lupanar á Federico Franchi, acusado de robo de 175 $ 82 centésimos en perjuicio de Juan M. Josserme, cuyo hecho habia ocurrido horas antes en el Paso del Molino.

El presunto delincuente tenia en su poder noventa y tantos pesos.

El miriñaque—Un diario de Buenos Aires hace las siguientes observaciones, con motivo del último descarrilamiento de un tren:

«La catástrofe reciente es motivada por la aparicion de un animal en la via.

Es una vaca que porfiadamente se mantuvo en el camino, la que hizo saltar la máquina.

En la construccion de la locomotora se ha previsto este caso tan comun; y sin embargo, las empresas ó los cuerpos profesionales no han señalado todavía la deficiencia de tales defensas.

El miriñaque de la máquina está colocado precisamente para arrojar léjos cualquier estorbo en la vía.

Si no arrojó la vaca á muchas varas y continuó el tren, es por una de dos razones: ó porque el miriñaque iba por el lado de adentro (como sucede frecuentemente) invirtiendo la disposicion natural de la máquina, ó es porque el miriñaque está mal colocado, porque está muy alto, ó por cualquier otra causa vituperable.

De todos modos el hecho es evidente y fatal:—la vaca la venció á despecho de su vida.

El animal quedó aplastado, pero la locomotora saltó, y la dolorosa catástrofe se produjo con inmenso pesar de muchas familias y con justa alarma de los viajeros.

Una de dos; ó el miriñaque es inútil y entónces se ha colocado de mas, ó el miriñaque es útil como precaucion y defensa, y entónces resulta que está defectuosamente colocado.

Nos atenemos á lo último, porque el ejemplo no puede ser mas tristemente elocuente.

Con esta base, lo natural es preguntarse: ¿y en treinta años que hace que poseemos los servicios de ferro-carriles, no ha podido repararse esa deficiencia, corregirse la construccion y prevenirse el siniestro por ese lado?

Despues de enterrados los muertos puede que se oiga alguna vez fria é indiferente que salga diciendo:—el miriñaque es alto.......es corto.......es largo; ó cosa parecida sin perjuicio de continuar con los mismos y seguirlos recibiendo de Europa de las mismas disposicion y medidas.»

Se hará la luz—Persona fidedigna y bien informada al respecto, nos asegura que en Marzo regresará de los Estados-Unidos el Sr. Donaldson Long, comisionado de la «Compañía Salteña de alumbrado», trayendo todos los materiales necesarios para alumbrar á gas la ciudad del Salto, los cuales proceden de los conocidos talleres de M. Wren (Nueva-York.)

Nuestra salvacion—El Dr. Botana, redactor de *La Union* de Minas, ha escrito un artículo cuyo título lo dice todo y es este: «Nuestra salvacion en la guerra argentino-brasilera está en la neutralidad, garantida por naciones extranjeras.»

El colega opina que dia mas ó menos estallará la bomba; considera nuestra debilidad relativa y el afan de los futuros beligerantes por envolvernos en la lucha; recuerda, para desilusionarnos, que el uno nos arrebató la isla de Martin García y el otro una estensa zona que hoy forma parte de la provincia de Rio Grande.

En ese órden de ideas y calculando lo que ganaríamos siendo imparciales espectadores, el doctor Botana exhorta vivamente al doctor Herrera á emplear su astucia y dotes diplomáticas en la celebracion de un tratado que, á trueque de algunas regalías y franquicias de mero carácter administrativo, nos asegurase la neutralidad, en la que sin duda se interesan las grandes potencias europeas por las relaciones comerciales que mantienen con el Plata y que en caso de conflicto hallarian aquí fecundo asilo.

Reunion—Se efectuó ayer la reunion promovida por el Sr. D. Manuel del Palacio, ministro de España, como primer paso para elegir los medios de auxiliar á las víctimas de los terremotos recientemente ocurridos en Andalucía.

Se acordó convocar á los redactores de diarios españoles, á quienes perteneciendo á esa nacionalidad escriben en diarios que no tienen aquel carácter, y á los presidentes de las asociaciones españolas de recreo y socorros mútuos existentes en esta capital.

En la reunion que celebren se determinará el procedimiento.

Tenemos entendido que se cuenta con 500 pesos donados particularmente por el general Santos y con 100 por parte de cada uno de sus Ministros.

Conferencias médicas—Por motivos de salud es nuestro huésped el Dr. Rodrigues do Santos, director de la Maternidad de Rio Janeiro y catedrático adjunto de la clínica de partos y enfermedades de mugeres.

Tenemos el gusto de saludarle, tanto mas cuanto que su permanencia no será estéril para el movimiento intelectual, pues se propone dar algunas conferencias médicas en el Ateneo.

El Dr. Rodrigues do Santos reune á su caudal científico, elocuentemente demostrado por la posicion que ocupa en su patria y por las numerosas obras de que es autor como especialista, todos los atractivos del caballero y del hombre de ciencia que realza sus méritos envolviéndolos en la modestia sincera.

Teatro Solís—Los que quereis pasar unas horas de ameno solaz, id á Solís, en donde la compañía Crodara y Lambiase, os hará olvidar los pesares de la vida provocando con sus operetas vuestra hilaridad.

No es de cartelo;—pero se desempeña bien: hay conjunto: tiene en la señora Widmar una buena tiple: tiene á Polonini, artista consumado y que vale por muchos, tiene una buena orquesta, buenos coros, en fin... lo necesario para dar una temporada veraniega que deje satisfechos á quienes asisten á las representaciones.

De ello puede dar fé la crecida concurrencia que asistió antenoche á la repeticion de *Orfeo en los infiernos* y que salió bastante complacida, habiendo hecho repetir el baile final.

Para esta noche, anuncia la repeticion de *Armi ed amori*, pieza muy divertida y de la que gusta asaz nuestro público, que la vió representar con placer en francés y en español.

Delta.

Omnibus — Hoy comenzará el pago de los presupuestos de Mayo y Junio á las viudas y menores militares y jubilados civiles; de Junio, á los pensionistas civiles.

—Dice *El Ferrocarril*:

Se hizo la entrega, por parte del Gobierno, del terreno destinado al nuevo cementerio inglés en el Buceo.

Al acto concurrieron el señor don Cárlos Ayre, en representacion del Ministro Inglés, á cuya persona se le dió la posesion; el vocal de la Direccion de Obras Públicas don Xavier Alvarez (hijo), quien habia efectuado el deslinde de dicho terreno; el Escribano adjunto de Gobierno y Hacienda, señor Muñoz, y los interesados señores Ferber y Thode.

—En su *Ultima hora* dice el citado colega:

«Ratificando la noticia que damos en otro lugar, agregaremos, que es completamente inexacta la noticia dada por un colega, respecto á que el Dr. D. Cárlos de Castro, electo recientemente Senador por Montevideo, haya presentado renuncia del cargo que inviste como Secretario de Estado en la cartera de Gobierno.

Cónstanos de una manera positiva que no hay tal renuncia.

El Dr. Castro, continuará en su ministerio por mes y medio mas, dando trámite á los numerosos asuntos que tiene á su cargo.

Cuando haya terminado ese despacho, elevará su renuncia el Dr. Castro.»

—Retribuimos, en la parte que nos toca, el saludo que dirige á sus colegas el nuevo cronista de *El Telégrafo Marítimo*.

Correspondencia—(Véase la seccion marítima.)—Hoy saldrán: el *Silex* y el *Apolo*, para Buenos Aires y Uruguay; el *Napoli*, para Gibraltar y Génova; el *Mytilene*, para Amberes; el *Olimpo*, para Buenos Aires; el *Inca*, para Corumbá y escalas.

Correos terrestres — Para Santa Lucía, San José, Rosario, Helvecia, Colonia, Pando, Florida, Durazno y Trinidad, salen todos los dias.

Para Sauce, Maldonado, San Cárlos, Rocha y Minas, salen mañana 9.

Agencia, calle Uruguay esquina Arapey.

Remates—Hoy se efectuarán los siguientes, segun los avisos insertos en la seccion respectiva:

Por Ruano y Gomensoro, de maderas, en la barraca Británica, calle 25 de Agosto núm. 5, á las dos.

Por los mismos de 663 tablones cedro, en la barraca de las Bóvedas, calle 25 de Agosto esquina Cámaras, á las dos.

Por Enrique Sauco, de cristalería surtida, batería de cocina, etc., en el Bazar Parisien, plaza de la Matriz.

CAMPO NEUTRAL

Muebles hamburgueses, última novedad, riquísimos, regulares y muy sencillos, los hay en la mueblería de los señores B. Caviglia y Hno., calle 25 de Mayo número 330. Todas las personas en general, desde las mas ricas hasta las mas pobres, que quieran emplear bien su dinero, no dejen de visitar esa casa, seguros de que saldrán muy satisfechos.

Ninguna mueblería tiene ni tantos muebles, ni tan elegantes, ni tan sólidos.

En telas y alfombras hay tambien un surtido variadísimo.

Los trabajos de tapicería en general se hacen todos en crin animal preparada en Europa.

Los precios no sufren absolutamente competencia alguna. 114

Sombreros y camisas de Paris—Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina, sucesor de Santiago Staricco; depósito calle Rincon 204, Montevideo. 27

Para retratarse — Por cualquier sistema acuda Vd. á

LA FOTOGRAFÍA DE J. P. CHABALGOITY, CALLE 18 JULIO N.° 175 (casa colorada), tan conocida por su baratura y buen trabajo, que toda ponderacion es pálida en relacion de lo que es.

Retratos perfecios, cuadros elegantes y Precios sin rival. fu-1año

La acreditada Mueblería Oriental de propiedad de los señores Tassistro y Revello, ofrece á su numerosa clientela y al público en general un variadísimo y completo surtido de juegos de sala, ante-sala, dormitorio, comedor, etc. y por los precios mas equitativos posibles.

Tambien cuenta esta casa con un surtido general de tapicería, sillería y colchonería.

Al que desée visitar este establecimiento, le ofrecemos desde ya nuestra casa calle 18 de Julio números 399, 401 y 403.

Sucursal y fábrica de muebles, en la misma calle números 347 y 349.

150 *Tassistro y Revello.*

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23

Cópia—Montevideo, Diciembre 9 de 1884.

Señor Agente de la Compañía de Seguros contra Incendios North British and Mercantile, D. N. Goddard.

Presente.

Muy señor mio:

Un deber de gratitud hácia el que cumple estrictamente con sus imperiosos deberes, cual la Compañía que tan dignamente Vd. representa, me obliga á manifestar á Vd. mi profundo agradecimiento por la prontitud con que se tomaron todos los informes que corresponden á casos análogos y el pronto pago en su totalidad de la suma de treinta y cinco mil pesos moneda nacional oro sellado, porque tenia aseguradas las mercaderías de mi casa de comercio situada en la calle Arapey núm. 4 de la ciudad del Salto, reducida á cenizas por el voraz elemento en la noche del 14 al 15 de Noviembre próximo pasado.

Aprovecho la oportunidad de saludar á la Compañía en la persona de su activo Agente.

Su afectísimo y S. S.

3136-en12 (Firmado)—*Manuel Novas.*

TELEGRAMAS

(SERVICIO PARA «EL SIGLO»)

Madrid, 7 de Enero.

Segun la opinion de los principales sabios de la Península, á consecuencia de las observaciones hechas durante los recientes temblores de tierra, hacen temer la aparicion de un volcan en algun punto de Andalucía.

Entre las poblaciones amenazadas reina inmenso pánico.

Buenos Aires, 7 de Enero.

A pesar de los muchos esfuerzos que está haciendo el Gobierno Nacional para evitar una crisis financiera-económica, es casi inevitable, al parecer de algunos, la declaracion del curso forzoso de los billetes de circulacion legal.

Muchas causas influyen en esta resolucion y entre otras los escandalosos pedidos de giros para el paquete *Congo*, del 8 corriente presentados al Banco Nacional y los que en su mayor parte estan firmados por nombres desconocidos con direcciones falsas.

El Directorio del Banco está decidido á no acordar sino una mínima parte de los giros solicitados.

Estos en vez de responder á las verdaderas necesidades del mercado no son mas que una conversion indirecta, la que aumenta las probabilidades de una crisis.

Se dice que el Gobierno acordará á los Bancos la conversion facultativa ó voluntaria. Se cree veer en todo esto la influencia de la política del doctor Dardo Rocha para desacreditar la Administracion del Presidente Roca.

En el Banco de la Provincia hubo una especie de *corrida*; muchas personas se presentaron para convertir sus billetes.

En general la situacion del mercado es delicada y no es posible prever las consecuencias de la crisis.

En el acuerdo de Gabinete se acordó disminuir de 4 millones de pesos nacionales el presupuesto de los gastos con el fin de equilibrarlo con el de las entradas.

Entre las economías que se efectuarán figuran las siguientes:

En el Ministerio del Interior: Caminos—Puentes—Obras hidráulicas—Tranvía á Famatina y subvenciones á diversas empresas.

En el Ministerio del Exterior: la Legacion en Venezuela.

En el Ministerio de Hacienda, pocas rebajas.

En el Ministerio de Cultos é Instruccion Pública: subvencion á los templos y auxilios á la instruccion privada.

En el Ministerio de la Guerra: reducciones en las raciones de caballadas y postergar la adquisicion de un trasporte igual al *Villarino*.

—*La Nacion* reproduce la introduccion del Boletin de los Positivistas brasileros, que propone someter á un arbitrage la cuestion de límites de las Misiones.

—La minoría del Consejo Deliberante rehusa reunirse á causa de no haber contestado el Intendente Alvear á su comunicacion.—Existen nuevas divergencias entre Recka y el doctor Golfarini.—Este declaró que presentará su dimision en caso que no se arregle pronto toda la cuestion.

—Las fiestas francesas de Saint Cloud muy concurridas.

—En el Tiro Suizo, Tannaz ganó el primer premio de los blancos patria suiza y patria argentina.—Frœhlich ganó el primer premio á los Manequi y cible tournante.

—La romería cosmopolita de La Plata fué muy animada. Hablaron el Dr. Dardo Rocha, el gobernador D'Amico, Mansilla, Lopez Gomara, general García y Paul y Angulo.

Buenos Aires, 7 de Enero.

Todos lamentan la difícil situacion financiera. Se cree que el curso forzoso es preferible á las vagas incertidumbres y fluctuaciones en los cambios, descuentos y agios á que está expuesto el comercio.

Los Bancos particulares giran sobre Paris solamente á fr. 4.25 por $ nacional.

Los descuentos sumamente reducidos. Los Bancos rehusan recibir pagarés aunque sean de las mejores firmas.

El Presidente del Banco señor Huevo, conferenció ayer largamente con el General Roca.

Hoy el Banco Nacional siguió clasificando los pedidos de giros. El Ministro de Hacienda de la Provincia señor Enciso, conferenció con el señor Huevo. El doctor Luro presidió hoy el Directorio del Banco.

La conversion de los billetes de Banco sigue efectuándose lentamente.

—Hubo un nuevo descarrilamiento en el ferrocarril de Mendoza.

Los diarios piden una minuciosa inspeccion de las vias férreas.

—Sale hoy para esa el vapor *Villa del Salto*.

—Tiempo bueno, 30 grados centígrados de calor.

Comercial

Burdeos, 5 de Enero.

Las pieles lanares del Rio de la Plata se cotizan hoy en este mercado como sigue: lana larga, fr. 150 á 152 los 100 kilos, media lana fr. 127 á 130, borregas fr. 112 á 115.

Existencia total de pieles lanares del Rio de la Plata, de todas clases, 5000 á 6000 fardos.

Cueros vacunos secos mezclados con desechos, fr. 115 á 117.50 los 50 kilos.

Crin de caballo, del Sud, buena mezcla, fr. 145 á 147.50 los 50 kilos.

Maiz blanco y amarillo, término medio entre las dos clases, fr. 13 á 13.50 los 100 kilógramos.

Trigos de Estados-Unidos, cuyos precios regulan el mercado, valiendo regularmente 2 fr. ménos los del Rio de la Plata fr. 19 á 19.50 los 100 kilógramos.

Vinos—cargamentos especiales para el Rio de la Plata, fr. 480 á 490 la tonelada de cuatro bordalesas.

Burdeos, 5 de Enero.

El 28 del corriente se efectuará la apertura de los remates de lana.

El catálogo se compone de 4500 á 5000 fardos.

Buenos Aires, Enero 7.

Cédulas E al contado, 79.
Idem F, al contado, 75 3/4.
Acciones Banco Nacional, fin de mes, 146.
Certificados, al contado, 92.
Salen *Rivadavia, Villa del Salto* y *Olimpo*.

SECCION COMERCIAL

Ecos de la Bolsa

Enero 7.

Con sensible declinacion se iniciaron las operaciones del Empréstito Unificado, realizándose ventas á 50 1/4 al contado y á 50 7/8 y 51 para fin de mes.

A última hora parecia haberse afirmado algo, quedando

	Compradores	Vendedores
Para mañana . . .	50⅞	50½
Id. fin de mes. . . .	51	51⅛

OPERACIONES

HORA OFICIAL

Empréstito Unificado

4,700 $	para fin de mes.	51	% de s/v.
4,700 »	idem idem.	50⅞	» »
1,410 »	al contado.	50⅛	» »
11,570 »	idem idem.	50⅛	» »
30,080 »	idem idem.	50⅛	» »
5,170 »	idem idem.	50⅛	» »

DESPUES DE HORA

Empréstito Unificado

5,400 $	para mañana	50½	% de s/v.
14,100 »	idem idem.	50½	» »
14,100 »	idem idem.	50⅝	» »
9,400 »	idem idem.	50½	» »
9,400 »	idem idem.	50½	» »
4,700 »	para fin de mes.	50⅞	» »
4,700 »	idem idem.	51	» »

Cambios

Sobre Lóndres bancario, 51¼ á 51⅛.
» » particular, 52 á 52⅛.
» Francia bancario, fr. 5.44 á 5.45.
» » particular, 5.48 á 5.49.
» Amberes bancario. —
» » particular, fr. 5.50 á 5.51.
» Rio Janeiro, 12,525 á 12,550 reis por £.
» Buenos Aires, nominal.

Descuentos

Sobre conformes, 9 %. Sobre deuda pública por 1 á 2 meses se paga de 9 á 10% al año, con aforos cómodos.

Tasajo

Se dice haberse fijado precio por la carne de buena gordura y gorda que resulte de 4 á 5,000 cabezas faenadas ya en estos saladeros, y si bien se reservan se cree sean de 38, 37½ y 37 rls. fts. quintal, segun el estado de secante.

Fletamento

Ha sido fletado el bergantin goleta inglés *Glide* á cargar en este puerto carne enfardelada para Pernambuco directamente, cobrando por flete total 280 £.

Frutos del país

Se han vendido:
1 á 2000 cueros vaca salados á 70 rls. con garantía de 50 lbs.
2 á 3000 cueros potros salados de mercedes á 21 rls. fts. pieza de 34 lbs.
1500 cueros vacunos matadero á precio reservado.

Importacion

En este centro tan solo se efectuaron los siguientes negocios á precios firmes:

200 sacos fariña de Porto Alegre á recibir sobre el muelle á $ 0.85 @ despachado.
70 barricas yerba marca «Helena», á $ 1.80 @ despachado.
100/4 vino seco Dau á $ 90 las 4/4 despdo.
300 cajas almidon marca Magnolia á $ 7 quintal despachado.
100 sacos café clase superior á $ 13 quintal despachado.
50 bultos higos á $ 2.40 lata despachado.
200 sacos arroz italiano clase extra á $ 1.40 @ despachado.
150 barricas azúcar refinada marca Say á $ 1.825 arb. despachado.
200 balas papel de estraza grande á $ 0.33 resma, despachado.
100 balas papel de estraza mediano á 0$25 resma despachado.
100 id id id chico á 0$16 resma, despachado.
50 pipas vino tinto de Cataluña marca *Garriga*, á $ 52 pipa abordo. Pretendiendo su tenedor por el resto 53 en las mismas condiciones.
100/4 vino seco marca *Via* á $ 90 las 4/4 despachado.
40/4 vino de mesa marca *Sagrera y Badia* á $ 90 las 4/4 despachado.
40 cajones fósforos marca *Roche y Ca.* á 1 $ gruesa, despachado.
2600 cajones de kerosene, marca *Brillante Devoies* de $ 0.24 á 0.25 galon despachado segun lotes.
100 barriles de aceitunas de ¼ @ $ 0.80 uno despachado.
150 cajas pasas de uva de Málaga á $ 2.40 una despachado.
100 sacos arroz de la India, via Valparaiso, á $ 0.90 @ despachado.
50 bultos de té, de $ 0.34 á 0.35 libra despachado.

Matanza

La de estos saladeros hasta el 7 de Enero es como sigue:

SALADEROS	Cabezas Del 4 al 7	Cabezas Hasta la fecha
J. Paulet, hijo.	—	5,187
Coaforte, Parma y Mouret	10	8,412
Piñeyrúa	689	5,707
Martori y Vellozo	786	10,291
Destandau.	1421	12,460
Arrivillaga é hijos	1085	13,315
Apesteguy.	310	3,599
Auturquin y C.ª	320	6,279
E. Legrand	930	8,338
P. Denis y C.ª	545	6,784
Anaya	—	1,616
Trinidad	—	3,209
Total	6,096	85,188

Revista de cereales y frutos del país

Á CARGO DE DON LUIS VIGNI

Montevideo, 7 de Enero de 1885.

PLAZA DE FRUTOS

Entradas

81 carretas de trigos con 1344 fanegas.
4 id de cebada con 64 id.
9 id id maiz con 144 id.
4 id id afrecho con 200 id.
1 id id afrechillo con 16 id.
2 id id piedra con 4 toneladas.
Lana 11,474 @.
124 carradas de cueros con 6408.
Cerda 67 @.

FERRO-CARRIL C. DEL URUGUAY

2038 bolsas de trigo.
168 id. de maiz.
138 id. de afrecho.
1797 id. de lana.
133 id. de papas.
6 id cerda.
729 cueros vacunos.
3352 id. lanares.
36 id. corderitos.
12 id. nonatos.
1 id. yeguarizos.

FERRO-CARRIL U. DEL ESTE

606 bolsas de trigo.
64 id. de maiz.
50 id. de harina.

PRECIOS CORRIENTES

Trigos superiores del Rosario, Carmelo y Colonia los 110 kilos	$ 4.00	á 4.20
Id. de plaza	» 3.90	á 4.00
Id. buenos, la fanega	» 3.70	á 3.70
Id. regulares, id.	» 3.50	á 3.60
Id. de fideos id.	» 2.70	á 2.80
Maiz amarillo en espiga, id	» 2.00	
Id. blanco, id.	» 2.00	

MARÍTIMA

DESPACHO DE ADUANA

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

ARMI ED AMORI

TEATRO SAN FELIPE

HAMLET

REMATES

Ruano y Gomensoro

Cárlos Moratorio é hijo

Eduardo Dávila

José Cabal y Ca.

Carballo y Ca.

Enrique Sauco

Ricardo Sienra

Leandro Gomez

AVISOS OFICIALES

AVISOS

MARÍTIMOS

MENSAJERIAS FLUVIALES

A VAPOR

RES NON VERBA

REBAJA DE PASAJES

Desde esta fecha queda establecido el antiguo itinerario saliendo de Montevideo:

vapor Rio de la Plata.
Miércoles « Cosmos.
Juéves « Nilo.
Viérnes « Villa del Salto.
Sábado « Montevideo.

Los precios de pasajes en toda la línea hasta el Salto, quedan reducidos á la mitad.

Rige la tarifa de temporada.

Montevideo, Enero 2 de 1884.

Sucursal — Zabala, 51 — Reconquista, 143

SAGGIO Y C.ª

SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR

AGENTE: LAVARELLO Y C.ª

SERVICIO REGULAR ENTRE GENOVA Y RIO DE LA PLATA

Flota de la Compañía



Saldrá el 10 de Enero para Rio Janeiro, Marsella y Génova, el vapor

ORIONE

Precios—1.ª clase $ 144.—2.ª id. $ 115.—3.ª $ 18.

Lavarello y C.ª, Misiones, 50.

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MORTEMARD

Saldrá de aquí el 10 de Enero á las 10 de la mañana para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante, BAULE

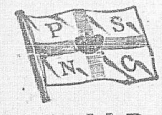
Saldrá de aquí el 25 de Enero á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO LISBOA y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrirse á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195, ALTOS.

El agente, A. de la Noé.

O al corredor: L. Sagory, Zabala 66. 5



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

REBAJA ESPECIAL

DE LOS PRECIOS DE PASAJES

Debiendo tener lugar REMATES IMPORTANTES de terrenos pertenecientes al Gobierno de Chile en la colonia de PUNTA ARENAS, Estrecho de Magallanes, el Directorio de la Compañía del Pacífico ha decidido hacer una rebaja de 25 por ciento en los precios actuales de pasajes para aquel puerto mientras duren los remates y á favor de las personas que deseen asistir á ellos.

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan Massey, saldrá el de Enero de 1885—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan Friend, saldrá el mártes 13 de Enero de 1885 — Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan C. Adey, saldrá el viérnes 23 de Enero de 1885.—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan J. Barr, saldrá el juéves 29 de Enero de 1885—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos de Pacífico.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada por la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis, 55.—Buenos Aires, calle Cangallo núm. 31.

LA PLATENSE

compañía francesa de navegacion á vapor

ITINERARIO DE VERANO

A regir desde el 6 de Diciembre

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y URUGUAY

LÚNES, MÁRTES, JUÉVES y SÁBADOS

NOTA—El vapor del Lúnes solo llegará hasta Buenos Aires.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

LÚNES, MÁRTES, JUÉVES y SÁBADOS

Agente General—P. Christophersen.

Calle Piedras núm. 144.

154

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Saldrá el 10 de Enero de 1885, para

Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova, y Nápoles

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá integramente el importe.

Se reciben cargas, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocurrase á los agentes, calle Zabala números 174 y 176.

3151-perm. M. Llamas y Ca.

VAPOR ARGENTINO

RIVADAVIA

CAPITAN—Domingo Giuliani

Este hermoso vapor, recien construido en Glasgow, sale todos los viérnes, para Buenos Aires, Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Salto y Concordia.

Sus excelentes comodidades y el buen trato que se dispensa á los señores pasageros hacen inútil toda recomendacion.

Por flete y pasajes dirigirse á

Fraga hermanos.

150—Calle de las Piedras—150 1

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

LINEA SEMANAL DE VAPORES DE 1.ª CLASE

Entre el Havre, Santa Cruz de Tenerife Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

SALIDAS DE MONTEVIDEO: 12 Y 22 DE CADA MES

EL VAPOR FRANCÉS

URUGUAY

De 3,000 toneladas, comandante Bugault, saldrá el 27 de Diciembre, para Rio Janeiro y Havre.

EL VAPOR FRANCÉS

VILLE DEL ROSARIO

De 3000 toneladas, capitan Lehuby, saldrá el 1. de Enero, para Santa Cruz y Havre

VAPOR FRANCÉS

PARANÁ

De 3,000 toneladas, comandante Robert, saldrá el 12 de Enero para Santa Cruz y Havre.

EL VAPOR FRANCÉS

VILLEDE BUENOS AIRES

Saldrá el 12 de Enero para Santa Cruz y Havre.

Precios de Pasages

De 1.ª . . . . $ 140 — De 3.ª . . . $ 48

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. Christophersen.

Montevideo, calle Piedras 144—Buenos Aires calle Piedras 92—Rosario, calle del Puerto 35—San Nicolás, idem. 13

SECCION JUDICIAL

Jueces de Feria

Camarista—Dr. D. José María Vilaza.

Despacho de los Juzgados de lo Civil, Comercial y Hacienda — Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Luis Piera.

Despacho de los Juzgados del Crímen y Correccional—Sr. Juez Dr. D. Joaquin del Castillo.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Féria en lo Comercial, doctor don Luis Piera, se hace saber que las primeras cópias de la escritura de venta de un terreno sito en las Tres Cruces, que fué otorgada con fecha veintiocho de Setiembre de mil ochocientos sesenta y siete por don Juan Letrillurd en favor de don Cárlos W. Parsons, por ante el escribano don Francisco Araucho, han sido declaradas sin valor alguno, y válida únicamente la escritura otorgada á favor de Farini y Gonzalez en la ejecucion que dichos señores siguieron con la sucesion Parsons, por cobro de pesos.—Montevideo, Diciembre 31 de 1884.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 3309-e20

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que han sido declarados en quiebra los señores Manuel Iglesias y Ca., del comercio de esta plaza y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos á los fallidos, so pena de no quedar exhonerados de sus responsabilidades los que lo hicieran, debiendo los que tengan pertenencias de los fallidos hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos como ocultadores y cómplices de la quiebra, debiendo los acreedores presentar los justificativos de sus créditos dentro del término de veinte dias al Síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Diciembre 24 de 1884.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 3260-e16

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que han sido rehabilitados para ejercer el comercio los señores Mauá y Ca., del comercio de esta plaza; y á los efectos del artículo 1754 del Código de Comercio, se publica el presente.—Montevideo, Diciembre 11 de 1884.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 3134-en12

ANUNCIOS



ENFERMEDADES del PECHO

HIPOFOSFITOS

DEL Dr. CHURCHILL

El DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas los señores médicos que no reconoce como verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por Mr SWANN, *Farmacéutico*, 12, calle *Castiglione*, en *Paris*.

Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa, de Cal y de Hierro, se venden solamente en frascos *cuadrados*. Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR CHURCHILL en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y ademas la etiqueta con la marca de fábrica de la Botica de SWANN.



Se espenden en las principales Boticas

COMPAÑIA TELEFONICA

Y

DE LUZ ELÉCTRICA

DEL RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

34 Walbrook, Lóndres

Capital cien mil libras esterlinas

(£ 100,000)

DIRECTORIO EN LONDRES

John Taylor, Esq, Presidente.
Sir Alex, Armstrong, K. C. B.
Major H. T. G. Fitz Gerald.
Sir Julius Vogel, K. C. M. G., hoy Ministro de Nueva Zelandia.
Edward T. Powers Esq. Director Gerente.
Mr. R. Rodgers, Secretario.

El abajo firmado, Administrador General de la Compañía en Montevideo, avisa á los abonados á este Centro Telefónico y al público, que desde el 1.º de Noviembre en adelante queda reducida la suscricion como sigue:

Por mes..... $ 4.00

para los residentes en la Villa del Cerro, Villa de la Union, Cordon, Aguada y Montevideo.—Fuera de esos radios el precio será convencional.

LINEAS PARTICULARES CONVENCIONAL

SEGUN DISTANCIA

El Teléfono Gower-Bell de alta voz, es reconocido en todas partes como el aparato mas perfecto hasta ahora inventado y ha sido adoptado por los gobiernos de Francia y de Inglaterra, como tambien por la *Societé de Telephones de France* que tiene privilegio exclusivo en ese pais. El Correo de la Gran Bretaña, despues de tres años de estudios comparativos con todos los demas teléfonos, adoptó tambien esclusivamente nuestro teléfono, para su servicio en todo el Reino Unido.

Aunque por su conocida inferioridad no queremos admitir el uso del titulado Teléfono *Bell-perfeccionado* en nuestro Centro, sin embargo estamos prontos á vender ese aparato á quien lo solicite al precio de 30 $, por cada aparato y nos obligamos á colocarlo en líneas particulares á precio sumamente razonable, disponiendo para ese objeto de postes, alambre, aisladores y todo lo demas necesario.

El público sabe que el servicio de nuestro Centro Telefónico es inmejorable y que continuaremos dando la mayor satisfaccion á nuestros abonados.

Oficina Central, Calle Piedras (altos) n.º 137.

Montevideo, Octubre 25 de 1884.

2732-dpm-perm — *Juan Mac-Coll*, Administrador General.

SOCIEDAD ANÓNIMA

(INGLESA)

DE MANDATOS, PRÉSTAMOS Y AGENCIA

DEL RIO DE LA PLATA

(The River Plate Trust, Loan and Agency Co. Ltd.)

Capital autorizado. . . . . £ 1.000,000
Id. emitido y suscrito. . » 500,000

Oficina Matriz, 64 Moorgate Str. Lóndres.

Id. en Buenos Aires, 36 San Martin (altos).

Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Oriental del Uruguay ú Argentina.

Tasa de interés—9 % al año, pagaderos por semestres anticipados.

El término maximum de la hipoteca es 4 años.

El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales, siempre que se dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso es entendido que solo se cobrarán intereses sobre el saldo que queda de la deuda original.

Por demás permenores, fórmulas de solicitudes etc. etc., dirigirse á

H. Alfred C. Cox, Gerente.

36, San Martin (altos)

BUENOS AIRES 2241 perm

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos y contra incendios

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Sr. D. Antonio F. Braga—Presidente.
« « Manuel Artagaveytia—Vice-Presidente.
« « José B. de Oliveira Nery—Secretario.
« « Pedro Piñeyrúa—Vocal.
« « Federico Cibils—Idem.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demas condiciones, ocurrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente, *Horacio García Lagos*.

dp %

Contra el Cólera

A TODOS INTERESA

Muerte instantánea del microbio y demás insectos. No mas pulgas, mosquitos, moscas, hormigas, chinches, cucarachas y polillas, etc.

Destruccion completa de esas plagas, por medio de los imponderables «Polvos de Ciprov», acreditados en toda Europa. Único y eficaz preservativo para evitar las molestias de esos insoportables huéspedes.

Este importante y útil descubrimiento, se hallará en venta, al ínfimo precio de 30 centésimos cada paquete, en Montevideo, agencia calle del Sarandí número 216.

NOTA. Es conveniente advertir que estos polvos *se garante no contienen absolutamente materia ninguna nociva á la salud*, y que por el contrario, son no solo agradables al olfato, sino que son saludables, pues se componen puramente de flores vegetales.

Se garante su eficacia. 3190-e17

El Emplasto de Tapsia

LE PERDRIEL-REBOULLEAU

Unico admitido en los Hospitales de Francia

CURA LOS

Constipados, Tos, Bronquitis, Pneumonias, Pleuresias, Tisis, Dolores reumáticos, Artritis, Lumbagos, etc., etc.

THAPSIA — PARIS

Para evitar los accidentes, que se atribuyen con razon á los similares, debe exigirse en todas las Farmacias el dibujo y las firmas anteriores (reducidas á la 1/4 parte).

Depositarios en Rosario y Montevideo á DEMARCHI, PARODI y Ca.

Y en las Boticas del Romano de Cranwell y de Rey y Ca.

MAQUINAS

LADRILLOS Y TEJAS

BOULET, LACROIX y Ca.

PARIS, 28, calle des Écluses St-Martin, 28, PARIS

Se remiten gratis Catálogos se piden por cartas franqueadas.

SOCIEDAD

BALSA DE LA BARRA DE SANTA LUCIA

Se convoca á los señores Accionistas de esta sociedad para la reunion que debe tener lugar el viérnes 9 del presente á las 12 del dia, en el salon de la Asociacion Rural calle Rincon número 109 (altos).

Se recomienda la asistencia por ser de interés social los asuntos que deben tratarse en esta reunion.

17 e10 — *El Secretario.*

PAPIER WLINSI

Recomendado por los primeros *Facultativos* como el remedio mas eficaz para curar con prontitud el Reumatismo, las Fluxiones de pecho, los Dolores de Garganta, de Riñones, etc. Una ó dos aplicaciones de este papel suelen ser suficientes y no producen sino una ligera comezon.

PARIS: Depósito general, 31, rue (calle) de Seine

Depositarios en Montevideo:

DEMARCHI, PARODI y Ca.

y en las Boticas del Romano de Cranwell y de Rey y C.ª

PRECIO FIJO

Ponemos en conocimiento de nuestras relaciones que hemos establecido desde primero de año el precio fijo.

A la vez avisamos que hemos hecho fuertes rebajas en toda la mercancia de estacion.

CORREA LUNA Hno.

144—CALLE CAMARAS—144

21-e8

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

De GRIMAULT y Cª, *Farmacéutico en Paris*

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestion. La Pepsina Grimault y Cª, preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestion. Es la substancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un líquido asimilable, que es la fuente de la formacion de la sangre.

Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida más generalmente por los médicos es la que debe regir para administrar este medicamento. El Elixir de Pepsina de Grimault y Cª, preparacion agradable, cura, ó evita:

Las Malas digestiones,	Los Calambres de Estómago,	La Jaqueca,
Las Nauseas y las Acedias,	Los Vómitos,	Los Embarazos gástricos,
Las Gastritis y Gastralgias,	La Diarrea.	Las Enfermedades del hígado.

Combate los *vómitos* de las *mujeres encinta* y dá fuerzas á los ancianos y á los convalecientes.

Cada frasco lleva la firma y el sello azul de GRIMAULT y Cª

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmácias y Droguerias

Perfumeria Victoria

DE RIGAUD y Cª

PARIS—8, Rue Vivienne, 8—PARIS

ARTÍCULOS EXTRAFINOS

Adoptados por la sociedad elegante de ámbos mundos

Agua de Tocador, Polvos, Jabon, Extracto, Cold-Cream y Aceite: al KANANGA del Japon—al YLANGYLANG de Manila—al CHAMPACCA de LAHORE—al MELATI de CHINA, *perfumes exóticos, propiedad exclusiva de RIGAUD y Cª*—AGUA de COLONIA de Rigaud y Cª, la mas fina y delicada—CREMA DENTIFRICA de Rigaud y Cª, blancura del marfil, preservacion del sarro, limpieza dulce—DENTORINA de Rigaud y Cª, refresca el aliento, blanquea la dentadura, previene la caries—COLD-CREAM de Rigaud y Cª, para la hermosura del cútis—VINAGRILLO de Rigaud y Cª, para el tocador el mas higiénico y perfumado—JABON MIRANDA, da un baño lechoso de suave fragancia—JABON VICTORIA, fragantísimo y untuoso—JABON de LECHUGA, delicado y espumoso—AGUA DE QUINA y LOCION VEGETAL de ROSAS empleadas alternativamente para detener la caida del cabello y tenerlo flexible y hermoso.—*Perfumes para el pañuelo inalterables, moda parisiense:* CEFIRO DE LAS PAMPAS, dulce y arrobador, Reseda, Heliotropo blanco, Ixora de Africa, Jazmin, Rene Cortado (*New Mown-Hay*), Opoponax, Tubéreuse, Maréchale, Aubépine, Violeta, etc.

Deposito general en casa de CESAR FALCONE, Calle del Rincon, 46, MONTEVIDEO



EPILEPSIA

Histeria, Neuralgias,

Angina de Pecho, Mal de San Vito, Dolor de Corazon, Insomnio, Jaqueca

CURACION POR EL Jarabe Sedativo Anti-Nervioso DE CLORAL BROMURO-ARSENICAL Y PICROTOXINA del Doctor GELINEAU

Librar á las personas nerviosas de los sufrimientos que les afligen, prolongar la vida de los epilépticos, alejando de su camino el peligro de una muerte prematura y violenta, á que están expuestos; hacer que los niños no sean en lo sucesivo objeto de dolores morales é incesantes angustias para sus parientes; contribuir á que los enfermos, cuando son adultos, encuentren el trabajo ménos pesado y llevadero, poniendo delante de sus ojos el obstáculo que impide á muchos dedicarse á una profesion, tales son los resultados que producen estas preciosas medicinas.

CURACION POR LOS CONFITES ANTI-EPILEPTICOS AL BROMURO ARSENICAL Y PICROTOXINA del Doctor GELINEAU

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

Depositarios generales: J. MOUSNIER y E. DAMPEINE, en Sceaux (*Francia*).

TRAMVIA ORIENTAL

Los señores que viajan en esta línea con Tarjetas de libre tránsito, deben ocurrir á la Estacion Central en el camino de Goes, para canjearlas por las nuevas que se pondrán en circulacion desde el 1.º de Enero de 1885.

Montevideo, Diciembre 29 de 1884.

3288 e17 — *El Gerente.*



Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Crawell y de Rey y Cª.

THE ENGLISH HIGH SCHOL

(COLEGIO INGLÉS SUPERIOR)

Director—HENRY C. AYRE

Calle Juncal n.º 83, entre Cerrito y 25 de Mayo

MONTEVIDEO

161

Banco Comercial

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 3 p. % anual
Por 3 id. . . . . 3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 13 p. % anual. Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Abril 15 de 1884.

49

A NOTRE DAME DE PARIS

TIENDA DE NOVEDADES

DE LORENZO MAGGIOLO

Calle Sarandí número 248

Entre las plazas Constitucion é Independencia

Artículos para hombres, señoras, niños y niñas, guantes, confecciones, flores, plumas, perfumerías, botonería, telas blancas, sederías, camisas, calzoncillos, alfombras, adornos hules, impermeables, frazadas, artículos para novios, trajes para niños, artículos para luto, ajuares para bautismos, etc., etc.—Precios módicos. 2936

ALIVIO. — ASMA — CURACION.

CIGARRILLOS INDIOS

De GRIMAULT y Cía, Farmacéuticos en Paris

al Cannabis Indica

Basta con aspirar el humo de los Cigarrillos Indios, al cannabis indica, para hacer desaparecer por completo los más violentos ataques de Asma, la Opresion, la Sofocacion, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extincion de voz, las Neuralgias faciales, el Insomnio, y para combatir la tisis laringea.

Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT y Cía.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales farmácias y Droguerias



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares, RESFRIADOS, Enfermedades y Debilidad del Pecho, TISIS, Asma

CURACION RÁPIDA Y CIERTA CON LAS

Gotas Livoniennes

de TROUETTE-PERRET

Compuestas con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRÁN de NORUEGA y BÁLSAMO de TOLÚ

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vias respiratorias, está recomendado por los Médicos mas célebres como el único eficaz.

El es tambien el único que no solamente no fatiga al estómago sino que ademas le fortifica, le reconstituye y estimula el apetito. — Dos gotas, tomadas por la mañana y otras dos por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes.

Exíjase que cada frasco lleve el sello del Gobierno francés, á fin de evitar las Falsificaciones.

Depósito principal · TROUETTE-PERRET, 165, rue (calle) St-Antoine, PARIS

En Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C. y en las principales Farmacias.

Oriza-Tónica

AGUA VEGETÁL CON LOS PERFUMES ABAJO EXPRESADOS:

CALIDAD SUPERIOR

Para limpiar los Cabellos y conservar bien la Salud de la Cabeza

Esta locion es el extracto de las sustancias detergentes y corroborantes de la yema del huevo. Usándola se cuida bien de la limpieza y de la salud del cutis cabelludo y se *impide la caida del pelo.* Sus perfumes suaves dejan un agradable olor despues de haberse servido de ella.

PERFUMES DIVERSOS

NEW MOWN HAY	ORIZA DE LAS PAMPAS	YLANG YLANG
JOCKEY-CLUB	JASMIN D'ESPAGNE	FOIN FRAICH COUPÉ
MOSS-ROSE	TREVOL	VIOLETTE DES BOIS
VETIVERT DES INDES	ESS. BOUQUET	OPOPONAX

HELIOTROPE BLANC

L. LEGRAND, Perfumista, Proveedor de varias Cortes extrangeras

PARIS — 207, rue (calle) Saint-Honoré, 207 — PARIS

DEPÓSITOS EN LAS CASAS DE TODOS LOS PRINCIPALES PELUQUEROS Y PERFUMISTAS

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

ASTHME!! ASTHME!!

La eficacia de los CIGARROS de JOY es hoy indisputable, como lo prueban los testimonios de los Médicos y las acciones de gracias dirigidas por las personas curadas por estos CIGARROS.

OLEO MORRHUINE

Es recetado por los Médicos contra las *Enfermedades de pecho*, la *Anemia*, el *Enflaquecimiento* y las *Enfermedades escrofulosas* y *reumáticas*. — Depósito general en *Paris*, en la Farmacia ROBERTS, 23, place Vendôme. — En *Rosario* y *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

PREPARADO AL BISMUTO

POR CHles FAY, PERFUMISTA

PARIS — 9, rue de la Paix, 9 — PARIS

CONFITERIA ESPECIAL

DE LUIS RIGOLI

Calle 18 de Julio núm: 160

Se avisa á la numerosa clientela de esta casa y al público en general, que ha recibido de Paris un variado surtido de Confites finos, Bombones, Fondants, Frutas abrillantadas, Marrons glacés y un eleganlísimo surtido de Cajas y Cartuchos, última novedad.

Gran surtido de Turron, Tortas de Navidad, Helados, vinos finos, etc.

Se sirven los pedidos á domicilio.

3252-e24

El Banco Comercial

189 — Cerrito — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS

Desayuno para las señoras y los jóvenes.

PARA robustecer á los Niños y las personas *endebles del pecho, del estómago* ó que sufren la *Clorosis* ó la *Anemia*, el mejor y mas agradable desayuno es el RACAHOUT de los ARABES, alimento nutritivo y reconstituyente de DELANGRENIER, de Paris. — Depósitos en todas las principales Farmacias.

FOLLETIN

EUGENIO SUE

LA ENVIDIA

FEDERICO BASTIEN

—Sí, señora.... pero casi nunca se le vé.... siempre está viajando.... de acá.... para allá....

—¡Ah!.... ¡nunca está en su casa?...

—¡Sabes tú, Zerbineta, que ella se hallará muy bien con eso! repuso la viuda reflexionando. Despues continuó:

—Dime, hija mia, ¿es cierto que es tan linda.... esa chica? ¿cómo as dicho que se llama?

—Bastien....

—¿Esa Bastien?

—Tan bella como el dia, señora.... ¿recuerda Vd. á la mariscala de Rubempré?

—Sí.... esa chica....

—Es tan hermosa... como no lo sea mas...

—¿Y qué tal cuerpo?

—Un talle de ninfa....

—Es lo mismo que me ha repetido Raul despues de encontrarla en el campo.... ¿pero quién es un badulaque de chico, pálido como un membrillo, que estaba con ella? ¿Será probablemente algun paja-larga de hermano, segun cree Raul? Porque para que no le moleste, (y la Marquesa tomó un polvo) podría introducírsele en el castillo en las oficinas del Intendente con mil doscientos ó mil quinientos francos de gages.

¡Ay!.... por esta vez, señora.... prorrumpió Zerbineta levantándose muy asustada y mirando por el lado de la caverna con espanto; ha resonado.... ¿oyó Vd?

—¡Sí, he oido, contestó la intrépida viuda, ¡y bien! ¿despues?

—¡Ay! señora.... ¡venga Vd., salvémonos pronto!

—Déjame en paz.

—Pero, ¡Dios mio! señora.... ¿este ruido?

—Ja, ja, ja, repuso la Marquesa riendo, es probablemente el alma del infeliz Presidente que viene de nuevo á contar uno, dos, tres, cuatro, etc. Vamos vuélvete á sentar allí, y no me interrumpas mas, ó sinó....

—¡Ay! señora.... Vd. es siempre un verdadero dragon por su valor.

—¡Jesus!.... asombroso valor, por alguna ave nocturna, una águila tal vez, que habrá revoloteado en esa cueva.

—En fin, señora.... eso no tranquiliza.

—Vamos, contéstame ¿quién es ese simplon de chico que Raul encontró con la Bastien? ¿es hermano suyo? ¿he?

—No, señora.... ¡es su hijo!

—¿Cómo pues? ¡Su hijo! pues entónces....

—Casó muy jóven y se ha conservado tan prodigiosamente, que no aparenta mas de veinte años, señora.

—Por eso Raul está tan prendado, pues me ha dicho: abuelita, figúrate unos grandes ojos azules, una cintura que puede contenerse en las dos manos, una cara de camafeo.... y veinte á veintidos años lo mas.... solamente, anadió mi caro nieto, que como estas aldeanas están tan poco acostumbradas al trato de las gentes de la buena sociedad, ella abrió sus rasgados ojos en toda su magnitud con el ademan de contemplarme como si fuera algun fenómeno, porque le entregaba políticamente la manteleta que habia perdido.—Pero, ¡qué inocente eres! dije yo á Raul, puesto que esa muchacha es tan linda y te miraba con tan buenos ojos, en vez de entregarla entónces la manteleta, debieras haberla guardado é ir á llevársela á su casa... esto te hubiera proporcionado la entrada.... en broma.—Pero, abuela, me replicó Raul con toda la plenitud de su buen sentido: si hasta que le entregué la manteleta, no habia yo visto que fuese tan linda.

—Es igual, señora, M. Raul hubiera podido volver á casa de la Bastien dos ó tres dias despues.... ella hubiera tenido el mayor gusto en recibir el señor Marqués, aunque no fuese mas que por dar en cara y hacer morir de rabia á todas las muchachas del pais.

—Eso mismo digo yo á mi querido nieto.... pero él no se ha atrevido.

—Un poco de paciencia, señora...ya se atreverá....

—Di pues, hija mia, prosiguió la viuda despues de mucho silencio, aspirando lentamente su polvo con aire reflexivo. ¿sabes que cuando mas pienso en esa Bastien, mas me convenzo por toda clase de razones, de lo delicioso que seria eso para mi querido nieto, y que si pudiese conseguir, seria un famoso hallazgo?

—Iba decirlo á Vd., señora.

—Tambien es menester, á fé mia, machacar el hierro cuando está caliente, continuó la viuda despues de nuevas meditaciones. ¿Qué hora es Zerbineta.?

—Las cuatro y media señora, respondió la confidenta, mirando á su reloj.

—Muy bien....aun nos queda tiempo. Cuando esta mañana salió Raul para ir á pasar el dia en Boncour en casa de los Merinville, le prometí que saldria á su encuentro por el estanque de las chozas, á eso de las cinco; con que vamos Zerbineta....en marcha, que quiero desde luego amonestar á mi caro nieto con respecto á la Bastien.

—Pero señora, Vd. olvida que M. Raul ha enviado su palafrenero para decirle que saliendo de Boncour iria á hacer una visita á Montel, y que no volveria al castillo hasta las siete para comer.

—A fé mia que tienes razon, Zerbineta; yo no pensaba en ello....porque su direccion para volver de Montel es la del camino bajo de la Copa Vieja.... Tendré algun miedo de los lobos al bajar la cuesta.... porque me he hecho muy tímida en el carruage, y ademas por otra parte, no son mas que las cuatro y media.... y será necesario ir demasiado lejos al encuentro de Raul.... yo le *sermonearé* bien esta noche con respecto á la ermitaña.

—Y tambien, señora, el sol declina, y el frio de la tarde es á Vd nocivo.

—Vamos Zerbineta....tu brazo....pero déjame mirar otra vez á esta pobre roca del Gran Señor.

—Sí, señora, mas por Dios, no se acerque Vd. mucho.

A pesar de la recomendacion de Zerbineta, la Marquesa se adelantó, y echando una mirada casi melancólica sobre aquel sitio silvestre, dijo:

—¡Ay! las rocas... no cambian....lo mismo se encuentran ahora que hace sesenta y tantos años...

En seguida, despues de un momento de silencio y dirigiéndose alegremente á Zerbineta, que se mantenia prudentemente retirada, añadió la Marquesa:

—¡Di, pues, hija mia!

—Señora...

—Esa buena historia del águila me ha escitado el gusto de dedicarme á mis recuerdos, y creo que me inducirá muy bien á entretenerme en emborronar, como se suele decir, nuestras memorias...

—¡Ah! señora; feliz pensamiento.

—Servirán de instruccion á mi nieto, continuó la viuda riendo á carcajadas, hilaridad de que participó Zerbineta.

Durante algunos instantes despues, se estuvieron oyendo en medio del silencio del bosque las risotadas temblonas de las dos octogenarias.

Cuando el ruido hubo cesado enteramente, Federico cárdeno y aterrado, salió de las tinieblas de la cueva en que estaba oculto, y desde donde habia estado escuchando la conversacion de la Marquesa viuda de Puente-Brillante y de Zerbineta.

CAPÍTULO XIII

Federico, hasta entónces puro y casto, educado á la vista de su madre, habia mas bien presentido que comprendido los odiosos proyectos de la viuda y su doncella respecto de la señora Bastien, de quien ellas querian, si era posible, hacer la querida de Raul de Puente-Brillante. En efecto, á sus ojos y con su natural cinismo era un *famoso hallazgo*, como habia dicho la Marquesa, que tan interesante y honesta aldeana residiese en las inmediaciones del castillo, y que su marido estuviese casi siempre ausente, sin contar que se podria tambien colocar en las oficinas del moyordomo al hijo de la jóven con un sueldo para que su nieto no hallare inconveniente alguno.

La impresion que la conversacion causó en Federico era mas bien una conviccion instintiva que razonada, pues llegó á pensar que se trataba de un proyecto infame cuyo objeto era su madre, y que aquella misma noche debia tener conocimiento de él el jóven Marqués y hacerse necesariamente su cómplice.

A estos nuevos y terribles sentimientos del adolescente se agregaba el recuerdo de aquel hombre que ejercia la misma profesion de su padre, y que fué *apaleado* por el Marqués, siendo desdeñosamente rechazado cuando pidió reparacion de la ofensa por medio de las armas.

—Así sucederá conmigo, se dijo para sí Federico con una sonrisa feroz, Raul de Puente-Brillante habrá despreciado mi proposicion.... á menos que no haya salido esta mañana antes de recibirla.... pero afortunadamente se acerca la noche.... el Marqués vuelve solo.... yo conozco la hondonada de la Copa Vieja....

Y tomando Federico su escopeta se dirigió rápidamente hácia el otro lado del bosque.

La hondonada de la Copa Vieja por donde tenia que pasar precisamente Raul de Puente-Brillante para volver á su casa desde Montel, era una especie de camino cóncavo, profundamente encajonado entre unas laderas muy elevadas y pobladas de enormes abetos de Escocia, cuyas copas formaban en el camino una bóveda impenetrable á los rayos del sol, de manera que aún estaba oscuro en medio del dia.

Aquella tarde, en el momento en que se acababa de poner el sol, reinaba ya en el barranco una gran oscuridad; todos los objetos parecian dudosos, y dos hombres que se hubieran encontrado allí cara á cara no hubieran podido distinguir sus respectivas facciones.

Eran cerca de las seis de la tarde, y Raul de Puente Brillante entró solo en la hondonada al paso de su caballo; (ya hemos dicho que Raul habia enviado su criado para prevenir á su madre el cambio de sus proyectos) la oscuridad le fué tanto mas sensible cuanto que acababa de dejar un camino iluminado todavia por los últimos rayos del sol.

Sin embargo, al cabo de veinte pasos, familiarizada ya su vista con las tinieblas, le permitió divisar vagamente delante de sí una forma humana, en pié, inmóvil en medio del camino.

—¡Hola! ¡eh! gritó Raul. Apártese Vd. á un lado del camino.

—¡Una palabra! señor Marqués de Puente-Brillante, dijo una voz.

—¿Qué quiere Vd.? preguntó Raul deteniendo el caballo, é inclinándose sobre la silla á fin de reconocer las facciones de su interlocutor; mas no pudiendo conseguirlo replicó: ¿Quién es Vd.? ¿qué es lo que quiere?

—Señor de Puente-Brillante, respondió la voz, ¿ha recibido Vd. esta mañana un billete en que le citaba para la roca del Gran Señor?

—No; porque salí á las ocho de Puente-Brillante.... pero insisto de nuevo ¿qué significa todo eso? ¿quién diablos es Vd.?

—Soy el que ha escrito á Vd esta mañana.

—Pues bien; amigo mio puede Vd.....

—Yo no soy amigo de Vd., soy su enemigo.

—¿Qué dice Vd.? preguntó Raul con sorpresa y ligeramente conmovido.

—Digo que soy enemigo de Vd.

—¡De veras!....repuso Raul en tono burlon, pues pasada su primera sorpresa era naturalmente animoso, esto se va haciendo divertido. ¿Y cómo se llama Vd. caballero enemigo?

—Mi nombre importa poco.

—Sea así. ¡Pues bien, querido mio! ¡Por qué diablos me detiene Vd. de este modo á la entrada de la noche en medio de mi marcha? ¡Ah.... pero ya caigo, ¿Vd. dice que me ha escrito?

—Sí.

—Para decirme, ¿qué?

—Que sería Vd. un cobarde.... si....

—¡Miserable... esclamó imperiosamente Raul interrumpiendo á Federico y empujando su caballo hácia él.

Pero el hijo de Mma. Bastien, fijando el cañon de su escopeta en la frente del caballo, le hizo parar.

Raul, algo asustado al principio, pero impaciente sobre todo por saber á donde queria ir á parar el desconocido, se armó de la calma necesaria y replicó con sangre fria y tono burlon:

—¿Dice Vd., pues.... caballero enemigo.... que me habia hecho el honor de escribirme un billete?

—Sí, para decirle á Vd. que si no era un cobarde asistiese hoy á la roca del Gran Señor con su escopeta cargada con bala, como ve usted que lo he hecho yo con la mia.

Despues de un movimiento de nueva sorpresa, respondió el Marqués:

—Pues ahora le pregunto á Vd., querido mio, ¿qué habiamos de haber hecho los dos solos con nuestras escopetas?

—Nos habriamos colocado á diez pasos.... y tirado simultáneamente el uno sobre el otro....

—¡Diantre, callero! ¿por qué causa y con qué objeto nos habiamos de entregar á esa inocente distraccion?